AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.396

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 4 DE ABRIL DE 1931

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,,

EL ACUERDO AUSTROALEMAN

La noticia del proyecto de acuerdo aduanero entre Alemania y Austria ha desencadenado el furor de la prensa nacionalista francesa. "¡Se han violado los Tratados! ¡La incorporación de Austria a Alemania, o sea el "Anschluss", es ya un hecho consumado!" Por poco nos asegurarían que nos hallamos ante un "casus belli..." Se valen de toda clase de argumentos para excitar la opinión pública, y la campaña de Prensa será naturalmente seguida de una ofensiva parlamentaria. Tratemos, por nuestra parte, de examinar de modo más objetivo la realidad.

En primer lugar no se ha concertado aún nada ni firmado nada definitivamente. Se ha llegado a un acuerdo sobre un principio tan sólo. ¿Cuál es ese principio? El libre cambio entre Alemania y Austria y la unificación de sus tarifas aduaneras con relación a los demás países. Si este proyecto llega a realizarse, los dos Estados formarán, en efecto, algo más que una unión aduanera, ya que las mercancías no pagarán derechos al pasar del uno al otro y devengarán el mismo arancel al pasar sus dobles fronteras.

¿Es esto contrario a los Tratados de paz que imponen a Austria su independencia, o a los convenios financieros de 1922, por los que Austria, en cambio del auxilio que se le prestó, se ha comprometido a no realizar ningún acto susceptible de preparar su incorporación? No está en modo alguno probado.

Los nacionalistas invocan un precedente histórico bien conocido: la Unión aduanera de los Estados alemanes, el "Zollverein", que precedió y preparó la fundación del Imperio bismarckiano. Pero Austria y Alemania han contestado de antemano a esta objeción al afirmar clara y terminantemente que no tienen intención de ir más allá de la unidad aduanera; que además el proyecto concertado entre ellas prevee expresamente la extensión del sistema a todas las naciones limítrofes; que mañana Checoeslovaquia, Polonia, Francia misma, pueden participar en él, en cuanto lo deseen. Si la unidad aduanera significase verdaderamente unidad política—real o virtual— bastaría, por lo tanto, con generalizar el proyecto austroalemán para llegar, no al "Anschluss", sino a los Estados Unidos de Europa.

No hay nada, pues, que nos autorice a primera vista para adoptar un tono dramático al considerar esta cuestión. Todo el mundo sabe, todo el mundo admite que el Estado austriaco, tal como lo ha deslindado el Tratado de Saint-Germain no forma un conjunto económicamente viable. Todo el mundo sabe asimismo que, en un porvenir próximo, Austria había de verse acorralada y obligada a una unión aduanera, ya sea con Alemania, ya con los demás Estados herederos de la antigua monarquía. Si un acuerdo de parecida índole se hubiese concertado entre Austria y Checoeslovaquia, Hungría, Yugoeslavia, ¿se diría también que el antiguo Imperio austrohúngaro hallá base reconstituído?

A nadie se le ocurrirá negar que una afinidad natural, formada de múltiples causas, arrastra con preferencia a la pequeña Austria de hoy hacia Alemania; y el "Anschluss" se coloca seguramente en las perspectivas de la historia. Pero aquí también conviene restablecer las verdaderas proporciones de semejante acontecimiento. Cuando se habla de "Anschluss", de "Mitteleuropa", suelen ofuscarle a uno, en mayor o menor bloque, hoy roto, de los Imperios Centrales de la anteguerra, siendo así que la minúscula Austria de hoy ya no tiene punto alguno de comparación con la antigua monarquía austrohúngara; siendo así que su incorporación no devolvería siquiera el Reich alemán el equivalente como población o territorio de lo que los tratados de paz le han quitado u obligado a devolver.

Debo añadir que en una Europa verdaderamente pacificada y desarmada, esa unión no podría "hacerle sombra" a nadie, y no sería ya sino la expresión del menos discutible de todos los derechos; el derecho de un pueblo a disponer de sí mismo.

Mas precisamente Europa no está ni desarmada ni realmente pacificada; y de ahí que la iniciativa austroalemana implique inquietantes repercusiones. Acaso sea prematura; acaso hubiera sido preferible prepararlo por medio de conversaciones adecuadas, en vez de dejarla estallar como sorpresa. Todo aquello que aun sin preparar directamente el "Anschluss", parece, sin embargo, referirse a él, tenía que provocar fatalmente otra formación del grupo de los antiguos Estados victoriosos con los Estados sucesores de la doble monarquía; y Europa no tiene necesidad alguna de tales sacudidas.

Al tiempo que la prensa nacionalista francesa iniciaba su protesta airada, se llevaba a cabo en Viena una gestión común y el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, hacía ante el Consejo de Ministros, en las cuales se advertía cuando menos un reproche y una decepción. ¿Cómo esperar, por otra parte, que el acuerdo se extienda a los países limítrofes? No sólo su primera reacción es hostil, sino que además es harto visible que la crisis económica incita actualmente a todos los Estados de Europa, no a borrar las fronteras aduaneras, antes más bien a fortificarlas con nuevas medidas proteccionistas.

Todo esto es absurdo, lo admito; pero es así. El ejemplo del acuerdo austroalemán lo demuestra una vez más. Medidas perfectamente legítimas, perfectamente cuerdas en sí, se hallan viciadas en cierto modo por la atmósfera ambiente. No se puede contar, para sanearlas, con una organización económica de conjunto que sólo será posible a su vez en una Europa pacificada y descarnada. Todo nos retrotrae siempre a la misma conclusión necesaria. ¿Cuándo disfrutaremos de la paz verdadera? ¿Cuándo vamos a desarmar?

LEON BLUM
Diputado, leader del Partido socialista francés.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

LA JUNTA DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Sesión de hoy

Esta mañana, a las once, bajo la presidencia del vice-rector, don Esteban Madruga Jiménez, celebrará sesión la Junta de Gobierno del Patronato Universitario. En ella informará el decano de la Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta, de la reunión habida en Madrid de rectores de la Universidad con el ministro, y a la que concurrió en funciones de rector, sobre los asuntos tratados en la misma.

Sabemos que se tratará de la fecha de la apertura de la Universidad, y que de lo acordado se enviará una nota oficiosa a los periódicos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos heridos

El jueves, por la tarde, ingresaron en la Casa de Socorro, heridos, dos individuos llamados Antonio Cabezas, de veintinueve años de edad, vecino del pueblo de Torres de Zacada, y Abelardo Castro, de veinticinco años, vecino de Zamora.

Al primero se le apreció, por el médico de guardia, don Isidoro Juárez y el practicante don Julio Sánchez Baz, la probable fractura de la rótula izquierda, y al segundo, una herida contusa en la región frontal. Ambos fueron calificados de pronóstico reservado.

Según los informes particulares que hemos podido recoger, Antonio Cabezas y Abelardo Castro, venían por la carretera de Madrid, con dirección a Salamanca, en un automóvil, cuando después de pasar Peñaranda de Bracamonte, sin que sepamos las causas, el automóvil volcó, quedando en la cuneta.

En otro automóvil, los ocupantes del coche volcado llegaron a Salamanca. El vehículo sufrió bastantes destrozos, teniendo que ser remolcado por una camioneta.

Lamentamos el accidente y deseamos a los heridos su más pronto restablecimiento.

ASAMBLEA DE AGENTES COMERCIALES

El jueves, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebró una asamblea el Colegio de Agentes Comerciales.

La presidió don Lorenzo Lucas, concurriendo gran número de colegiados.

Se aprobó el acta de la última y seguidamente se puso en conocimiento de la Asamblea los asuntos que figuraban en la orden del día.

En primer término, se trató de una proposición del Colegio de Santander, referente a la creación del Colegio de Huérfanos de los Agentes comerciales, y otra del Colegio de Cartagena, solicitando una verdadera definición jurídica del agente comercial.

A continuación se dió lectura de una carta del Colegio de Madrid, proponiendo la elevación a 2.000 pesetas del subsidio para las viudas de los agentes fallecidos, aumentándose, para ello, la cuota, de una a dos pesetas.

Puesto a votación este asunto, fué desechado por veintiún votos.

Asimismo se dió lectura de una carta del delegado de zona, justificando su conducta y rechazando las censuras que en la Memoria de fin de año había formulado contra él la anterior Junta de Gobierno del Colegio.

Después de un breve debate, se acordó no haber lugar a dichas censuras, comunicándoselo así al delegado de zona, felicitándole por su actuación.

A continuación, el tesorero, don Ladislao Flores, informó detalladamente de la actuación fiscalizadora que había hecho la nueva junta al tomar posesión de sus cargos, de la que resultó notables deficiencias cometidas por negligencia por la precedente junta, y contra la que se aprobaron varios votos de censura.

Finalmente, la junta actual presentó la dimisión de sus cargos, y por unanimidad no fué admitida, nombrándose presidente a don Lorenzo Lucas, y otorgándose un voto de confianza a la Junta de Gobierno para la designación de cargos, como asimismo para que continúe su plausible labor de depuración de los defectos que encuentre en el Colegio.

La Junta ha dirigido al Colegio de Madrid el siguiente telegrama:

"Presidente Colegio Agentes Comerciales.—Madrid.—En junta general celebrada hoy este Colegio, acordó mandar unánime protesta contra cambio hora, para que esa Central participelo al ministro, esperando rectifique decreto, por irrogar con ello graves perjuicios. Saludos. — Presidente, **Lorenzo Lucas.**"

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

✝

EL SEÑOR

DON HILARION GARCIA DE AVILA

MEDICO

FALLECIO EN ALBA DE TORMES, EL 2 DE ABRIL DE 1931

a los setenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Regina Carabias; hijos: don Julio, médico de Veguillas, doña María Concesa, doña Luisa y don Martín; hija política, doña Amparo Ruano; primos y demás familia,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que han de vivirles siempre agradecidos.

Funeral: El día 6, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEÑORITA

María de la Paz Mirat López

falleció en Salamanca, el día 3 de Abril de 1931

a los trece años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, R. P. Juan L. Clairac (S. J.); su afligido padre, don Juan Mirat Domínguez; hermanos, Manuel y María de las Nieves; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 4, a las once de la mañana.
Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 8.
Funeral: El lunes, 6, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

MOLINOS HARINEROS

PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA Y ECONOMIA

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

FUNDICION SALAMANCA

Junto a la estación del f. c. - Teléfono 1742. - Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero

El toro de más peso.-Estado comparativo de recaudación

Viene siendo ya tradicional entre los carniceros de Salamanca sacrificar sus mejores reses el día de Viernes Santo, y constituye un orgullo en ellos mantener una competencia sobre el toro de más peso.

Este año le ha correspondido al industrial don Francisco Iglesias, que ha sacrificado un toro llamado "Pocapena", que ha dado un peso de 575 kilos.

En la visita que hicimos por este motivo al matadero, pudimos apreciar una reforma. Todas las naves del edificio habían sido blanqueadas, y en la nave de oreo se había instalado una percha, con varias escarpias, que facilitan de esta manera el oreo de las carnes.

Por ello merece, como asimismo por el excelente régimen del matadero, un aplauso el administrador del mismo, don Roque Borrego, y el fiel de consumos, Francisco S. Lucas, pues ambos tienen un interés grande para que el matadero pueda competir en servicios con los mejores de su clase.

Asimismo damos otro aplauso al encargado del traslado de la carne a la ciudad, don Isidro Borrego, pues los coches que para este efecto posee reúnen condiciones de limpieza refinada y los mayores progresos.

Ahora vamos a exponer el peso de las reses sacrificadas:

Don Francisco Iglesias sacrificó tres toros: el primero, que ya hemos dicho, y otros dos, con un peso de 219 y 145 kilos. Además, sacrificó tres terneras, que pesaron 84 kilos, y 15 corderos, 100 kilos.

Los hermanos Rivas, un toro, 537; una ternera, 98, y 20 corderos, 140.

Viuda de Barrado, un toro, 520, y 20 corderos, 218.

Domingo Sánchez, dos toros, 494 y 331; dos terneras, 183, y 27 corderos, 201.

Policarpo Rivas, un toro, 450 kilos; una ternera, 92; 25 corderos, 213.

Hermanos Domínguez, un toro, 402; una ternera, 110; 30 corderos, 205.

Claudio Barrado, dos toros, 335 y 114; 23 corderos, 205.

Luis Martín, un toro, 323; ocho terneras, 61; 23 corderos, 201.

Bernardino Juan, un toro, 303; una ternera, 56.

Bienvenido González, un toro, 284.

José Sánchez, dos toros, 310 y 152.

Dámaso Cabezas, un toro, 473; dos terneras, 146.

Manuel Sánchez, dos toros, 219 y 206; 15 corderos, 94.

Serafín Miguel, un toro, 335.

Viuda de Daza, un toro, 396; tres terneras, 247; cinco corderos, 41.

Viuda de Alonso, tres terneras, 194.

Enrique Domínguez, un toro, 262; dos terneras, 131.

Joaquín Díaz, un toro, 193, y una ternera, 63.

José García, un toro, 349; una ternera, 188.

Ramón Sánchez, un toro, 461.

Pedro Tristán, un toro, 337; una ternera, 67.

Antonio Martín, tres toros, 240, 215 y 130.

Pedro Rivas, un toro, 285.

Saturnina Mendoza, un toro, 135; una ternera, 52.

Isidoro Barrado, un toro, 149; una ternera, 92.

Viuda de Benito, 26 corderos, 197.

Marciano Sánchez, dos terneras, 143.

Luis Tristán, una ternera, 64.

Dionisio Gómez, cinco corderos, 42.

Alejandro Vicente, 12 corderos, 65.

Valeriano Fernández, dos cerdos, 332,50.

Total: 32 toros, 9.867 kilos; 28 terneras, 2.078; 246 corderos, 1.922, y tres cerdos, 332,50 kilos.

Lo recaudado en el día de ayer asciende a 4.510,86 pesetas.

Estado comparativo de la recaudación

A continuación publicamos un estado comparativo de las matanzas y recaudación de los años 1929-30:

Año 1929.—Reses sacrificadas, 5.326, con un peso de 1.000.526 kilos; terneras, 3.232, con un peso de 239.908 kilos; corderos, 20.817, con un peso de 132.266 kilos; cabras, 154, con un peso de 1.891 kilos; cerdos, 3.215, con un peso de 326.146 kilos. Importa lo recaudado 451.723,35 pesetas.

Año 1930.—Reses, 4.948, con un peso de 975.733 kilos; terneras, 3.021, con un peso de 226.912; corderos, 22.326, con un peso de 158.039; cabras, 221, con un peso de 2.524 kilos; cerdos, 3.633, con un peso de 387.392 kilos. Importa lo recaudado 463.605,28 pesetas.

Resulta un saldo a favor del año 1930 de 11.881,93 pesetas.

DESDE VILLARINO DE AIRES

Procedente de la República Argentina ha llegado el día 31 de Marzo a esta localidad, el rico industrial don Manuel de Celis, acompañado de su elegante esposa doña María Antonia Ullár y de dos preciosos niños de corta edad.

Vienen a disfrutar, aunque jóvenes, del tranquilo solaz a que da derecho una larga serie de años de honrada y laboriosa actividad en la capital y que les permitirá vivir con holgura y sin preocupaciones el tiempo que les resta de existencia en este mundo.

Su casa es visitadísima por gran número de parientes y amigos, que acuden presurosos a testimoniarle su afecto y su cariño, a los que también une los suyos, muy sinceros,

EL CORRESPONSAL

Villarino de Aires, 1 Abril 1931.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fanegas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

15-14

SE VENDEN, dos pianos de teclas, dos manubrios, un carro para pianos, un peso "Toledo", una batidora eléctrica y unas estanterías. Informarán, Felipe Espino, 5. (Horno).

5-5

AMA DE CRIA, de veintiún años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Macotera, Quintina García.

4-4

SE VENDE magnífico kiosco de madera, desarmable, nuevo, con techo de "Uralita", muy barato. Informarán en la cantina del Regimiento de Albuera.

4-2

LOCAL.—Se arrienda un local espacioso, en sitio céntrico de esta capital, a propósito para almacén. Informarán, Monterrey, 1.

4-2

OBDULIA CASTAÑEDA, PELUQUERA Y MODISTA, ha trasladado su domicilio a la carretera F. Villalobos, 56, principal, derecha, frente al Banco de Coca. Horas de trabajo, de ocho a doce y de dos a ocho. Los domingos, de ocho a una. Guijuelo.

6-2

SE VENDE UN MOTOR de explosión por gasolina, fuerza de **cuatro** caballos, horizontal, marca **Wertintond,** con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldealengua, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

-a-

Autógena Martínez, S. A.

Propietaria de la Sociedad

OXIGENO DE CASTILLA, S. A.

Director Gerente: DON DOMINGO MARTINEZ

PRIMERA FABRICA DE OXIGENO Y DE ACETILENO PUESTA EN VALLADOLID

Autógena Martínez y Oxígeno de Castilla, son Sociedades con capital, dirección y personal completamente español

VALADOLID { Despacho: Santander, 18. - Teléfono 1023 / Fábrica: Carretera de Madrid. - Teléfono 1433

DEPOSITOS:

LEON: Sres. Hijos de Blas Alonso. Apartado 13. - Teléfono 169.
ZAMORA: Don Desiderio Vidal. Ronda de la Feria, 10. - Teléf. 85.
CALATAYUD: Don Ramón Lázaro. Luis Guedea, 18.
SALAMANCA: Sánchez Ruano, 5. - Teléf. 1070.
PALENCIA: Don Carlos Orio. Mayor Principal, 150.
OVIEDO: Don José A. Secades. Uría, 48. Teléfono 3750.

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA

Ventas a plazos. Enseñanza gratis.

VULGARIZACION CIENTIFICA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oftalmia del recién nacido

Circunstancias especiales pueden justificar la aparición de una infección ocular en el recién nacido. Al ser éstas varias y considerarlas en su aspecto clínico sólo una resulta de suma gravedad por dar un gran contingente a la ceguera. No obstante, las incluiremos en único grupo ya que sus manifestaciones iniciales pueden confundirse e idénticos han de ser los primeros cuidados a tener. Aparte el laboratorio contribuye, dentro de la brevedad posible, a esclarecer el exacto diagnóstico del tipo clínico que se presenta para instituir en consecuencia el adecuado tratamiento.

Bien entendido que lo hacemos así dada la tendencia educativa y sentido divulgador de estas crónicas, dedicadas a profanos de toda clase y condición en el conocimiento de estos asuntos y que lejos de alarmarse justificadamente por la presencia de síntomas que vamos a referir, pudieran optar por el plácido abandono en la creencia optimista de ser benigna la morbosidad que se presenta. Como precisamente en la confianza está el peligro, según corriente expresión, resulta preferible el gesto de horror e incluso de espanto ante una posible enfermedad responsable de tantísimas cegueras.

Pues bien, la esencial causa en esta afección ocular es el contagio directo. Un microbio específico es transmitido a los ojos del nuevo ser en el preciso instante o momentos después en que se asoma a la vida. Ya el mal constituído, después de un período más o menos largo de incubación, aparece con los síntomas de su cortejo en la inmensa mayoría de los casos—lo que equivale a poner en salvo rarísimas excepciones—del segundo al quinto día después del nacimiento. Sus principios se traducen por una perfecta oclusión de los párpados y la presencia de secreción. Se comprueba al despertar, que el niño no entreabre sus ojos y que una substancia anormal, algo viscosa, se acumula en el ángulo interno o en el borde de los párpados. Si puede lograrse separar éstos, aparece una gota de pus más o menos espesa. Declaradas tales manifestaciones, los fenómenos inflamatorios se acentúan notablemente en los días que siguen y el pus, principal característica, fluye cada vez más copioso.

No constituye la gravedad en sí este cuadro exterior sino el proceso que debajo de los párpados se encuentra en período de gestación. Cuando el niño no es objeto de solícitos cuidados, la estancación de este pus provoca la destrucción progresiva de las capas superficiales de la córnea—cristal anterior del ojo—se forma una ulceración que va ganando extensión y profundidad para terminar perforando el órgano.

A partir de este momento surgen los grandes peligros que comprometen seriamente la vida del ojo, pues su función visual se altera notablemente aun en los mejores casos y en los restantes termina por su completa abolición. Las citadas complicaciones pueden presentarse en todo tiempo aunque por lo general requieren para su iniciación de diez a quince días. La especial atención ha de ir encauzada siempre en el sentido de evitar tales gravedades solicitando la debida asistencia dentro de la primera semana.

Todas las estadísticas de los comienzos de este siglo conceden a esta oftalmia purulenta del recién nacido el primer rango entre las causas de la ceguera. La proporción atribuída por diversos autores de prestigio es más o menos la misma, oscilando siempre entre el 30 y 40 por 100.

Sobradamente elocuentes resultan estas cifras para señalar los horrendos estragos de la odiosa negligencia demostrando a la par muy evidentemente hasta dónde puede llegar una infección alegremente adquirida primero y relegada a la mayor incuria después.

De tal manera gobiernos de diferentes países percatáronse de ello que llegaron a imponer en varias épocas, de manera enérgica y terminante, medidas preventivas de semejante plaga social. Dentro del mal hoy puede saborearse el éxito halagador. Recientes casuísticas sólo le asignan un promedio de 15 por 100. Tan maravillosos resultados débense al método preventivo de Credé. No hacemos más que citarlo, pues el empleo del nitrato, en prevención de peores males.

Ciertamente resulta ser una enfermedad terrible en sus consecuencias, pero su evitación es tan simple como eficaz, además ligeras precauciones pueden impedir su desarrollo e incluso ya el mal constituído, su tratamiento es de segurísimos efectos. No podremos negar que siempre habrá en estos casos madres inconscientes del peligro que sus niños corren, pero su número va siendo felizmente cada vez menor, sobre todo lo será si algún día se comprende que la escuela puede y debe de ser, escuela de higiene para el espíritu y para el cuerpo.

Prolijo me parece recomendar que los ojos del angelito han de lavarse con torungas de algodón y abundante agua boricada, hervida anteriormente y templada al momento, en cuanto obsequie a los presentes con su primer grito de independencia con que saluda a la vida.

Pongo fin a estas líneas transcribiendo el contenido de un impreso en gruesos caracteres y que cierto municipio francés entregaba en el domicilio de los padres momentos después de declararse una epidemia. Dice así:

"Una enfermedad de los ojos peligrosísima puede sobrevenir días después del nacimiento y provocar la ceguera. El recién nacido que presenta rubicundez o inflamación de los párpados y la mínima secreción en sus ojos, debe ser cuidado seguidamente por el médico especialista.

Así nos permitimos confirmarlo en favor de madres amantísimas para prevenir en lo posiblemente humano que el fruto de sus sueños sufra las torturas de una obscuridad perenne.

Es preciso tener siempre presente y mucho más en estas señaladas circunstancias, que la salud, como la verdad, no llegan a nosotros, si nosotros no tratamos de caminar hacia ellas."

DR. P. AGUIRRE

ELECCIONES MUNICIPALES **12 DE ABRIL DE 1931**

CANDIDATURA SALMANTINA, MONARQUICA E INDEPENDIENTE

JOAQUIN CORONA HERNANDEZ

Procurador de los Tribunales

SEXTO DISTRITO

ELIGE CINCO CONCEJALES —:— PUEDEN VOTARSE HASTA TRES CANDIDATOS

AL CUERPO ELECTORAL DEL SEXTO DISTRITO DE SALAMANCA

Muy pocas palabras

Gastado ya el sistema de ofrecer programas de futuros proyectos, cansando al elector con ofrecimientos que la mayor parte de las veces no se cumplen, sólo hemos de prometer una intensa labor para cooperar al desarrollo de los problemas que Salamanca necesita.

Satisfecha, pues, la propia conciencia con el lema de HONRADEZ, JUSTICIA Y ORDEN, sin cuyos tres factores la vida no puede desenvolverse, aspiramos a la confianza del Cuerpo Electoral, rindiéndole íntegramente el apostolado de nuestro trabajo en bien de Salamanca.

Si ello es bastante para que me otorguéis vuestros votos para Concejal en las próximas elecciones, os lo agradecerá sinceramente vuestro paisano y convecino,

JOAQUIN CORONA

LA CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Esta tarde, a las seis y media, tendrá lugar en la iglesia de la Compañía de Jesús, la felicitación sabatina y salve cantada por las congregantes.

Mañana, domingo, a las tres, será la junta mensual de directoras y auxiliares de coro, rogando encarecidamente la puntual asistencia.

HIPOTECAS, primeras y segundas sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

SE ARRIENDA la dehesa El Gardón término municipal de Castillejo de Dos Casas, partido de Ciudad Rodrigo, a pastos, labor y monte. Para condiciones, en la misma, con el montaraz, o en Madrid, Paseo del Prado, número 22.

4-3

COMPRA-VENTA DE MUEBLES.—Mi establecimiento de Compra-Venta de Muebles de los Portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén, Plaza de la Reina, número 2, donde vendo sillas y otros muebles muy baratos.

8-4

AUTOMOVIL.—Se vende uno, seminuevo, marca Ford, de catorce asientos, a toda prueba, habiendo recorrido solamente dos mil kilómetros. Para entenderse, con don Juan Díez Casanueva, Plaza Mayor, 4, Ciudad Rodrigo.

5-4

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.200 hectáreas de extensión y cuya subasta se celebrará en dicho pueblo, el 5 de Abril.

7-6

SE NECESITA un ama de gobierno, mayor de cuarenta años, para asistir a un hombre sólo. Para informarse, en Espino de la Orbada, Miguel Martín.

8-6

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

10-4

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

8-7

CARBONEROS.—En Miranda de Pericalvo se han marcado para arranque 350 encinas. Se admiten proposiciones hasta el 12 del corriente, en Brocense, 2.

5-2

BARATO.—Doy veinte artículos comestibles a las tres cuartas partes de su valor, y PATATAS a 0,25 el kilo. CONVENZASE, en "LA RIOJA", Azafranal, 26. También cedo un piso nuevo a escoger de 20 a 30 duros con todas las comodidades. C. VALLEJO.

POLITICA Y ASTRONOMIA

Meses antes del golpe de Estado, apremiaban a un hombre público, varios de sus adictos, dedicados a ocupaciones de las llamadas intelectuales, encareciéndole la necesidad de salir a predicar al pueblo, según es uso en las democracias, para que el pueblo pusiera en sus manos las riendas del ansiado poder. Y el ilustre hombre, sonriendo con olímpico desdén contestaba:

—¿Para qué? Tenemos a... (y aquí con toda llaneza colocaba, sin más apelativos, el nombre propio de una alta personalidad).

Vino el Poder en efecto, y vinieron después las elecciones, según es uso en nuestra democracia, y mientras los intelectuales seguían estudiando política y sociología, para su mayor cultura y lustre de su país, fueron ungidos padres de la Patria, los hijos, sobrinos y amigotes de los grandes hombres que regían nuestros destinos. No sabían ni entendían de cuestiones política y sociales, ni de pronunciar discursos, ni de escribir libros, ni artículos de fondo; y maldita la falta que les hacía, por que es lo que ellos también se dirían:

—¿Para qué? Tenemos a Fulano, tenemos a Mengano. Tenemos a Perencejo.

Después pasó lo que pasó. El buen pueblo se desternilló de risa cuando le dijeron que debía indignarse porque el habían despojado de su soberanía; y en vista de ello los Fulanos y los Menganos y los Perencejos se dedicaron con patriótico celo, con austeridad espartana y con valor temerario a señalar el lugar exacto y preciso donde radica el obstáculo que les impide hacer nuestra felicidad pública y privada.

Y los pobres intelectuales, que nunca tuvieron vela en el entierro político de España, se dedicaron a predicar la revolución teorizando sobre sus libros, con toda la buena fe y la inexperiencia de quienes no otra cosa que libros y teorías manejaron.

Los periódicos franceses, que siguen con interés nuestros sucesos políticos, dedican en general elogios al Rey de España, cuyo tacto y perspicacia encarecen y alguno llega hasta decir que es el primer político español.

Si esto se hubiera dicho aquí, creeríamos que la sinceridad había cedido paso a la lisonja. Difícil es de todas suertes opinar en la materia, no vistiendo casaca palatina, ni llevando llave dorada al cinto, o debajo del cinto, para hablar con más exactitud y precisión. Unicamente quienes por sus posiciones oficiales frecuentan los alcázares pueden emitir juicios, que muchas veces reservan sorpresas a la posteridad.

Así, la silueta de Guillermo II traza en sus Memorias el excanciller Bulow.

Y así también, la anécdota relativa a Napoleón, que no sabemos por qué asociación de ideas acude ahora a nuestra memoria.

Preguntaban al príncipe de Metternich cual había sido la ocasión en que el Emperador francés, con quien tanto tuvo que relacionarse, apareció ante sus ojos con mayor prestigio, con mayor grandeza, dando la mayor sensación de absoluta soberanía. Todos esperaban que el viejo príncipe hiciese referencia a las entrevistas de Napoleón con los Emperadores de Rusia y de Austria, después de aquellas batallas que le hicieron árbitro de Europa. Pero Metternich dijo que la ocasión en que vió a Napoleón más grande y más poderoso fué una mañana en el castillo de Compiégne, al regreso de un paseo en carrozas por el bosque con sus brillante cortejo de altos dignatarios y familiares.

Era ya mediodía; el Emperador, según su costumbre, charlaba apoyado en la chimenea esperando el momento de sentarse a la mesa. Pero empezaba a sentir el aguijón del hambre. Interrumpiendo la conversación, se volvió hacia Murat.

—¿Rey de Nápoles, id a ver por qué tardamos tanto en comer?

Y Murat, cargado de oro, de sedas y de plumas, salió diligente y volvió al poco rato:

—Señor, la comida será servida dentro de breves minutos. Ha ocurrido un ligero contratiempo.

Mas la espera se prolongó. Napoleón se impacienta, y volviéndose al otro lado:

—Rey de Holanda—dijo—averiguad de una vez si vamos a comer hoy.

Y el príncipe de Metternich, acostumbrado al rigor de la etiqueta austriaca, recordaba siempre a aquel Emperador que enviaba reyes a la cocina para apresurar el servicio de la mesa.

Tan servil adhesión no fué obstáculo, ciertamente, para que Joaquín Murat y Luis Bonaparte abandonasen a Napoleón a quien todo lo debían. Pero en vano pretendieron, desligándose de él, brillar con luz propia. Murat fué fusilado en el Pizzo y el triste marido de la reina Hortensia ni aun renunciando a la corona pudo arrancar de su frente la servidumbre de aquel hermano que lo mismo le regalaba reinos, que hijos que perpetuaran su dinastía.

Cuando una estrella cae arrastra en su caída a todo el sistema planetario.

FERNANDO GIL MARISCAL

(De la Agencia Internacional Arco)

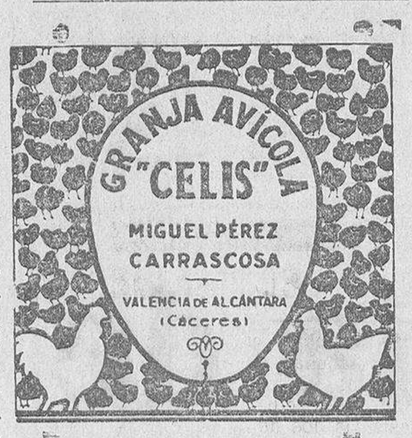

Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

OBRERO, que dispone de dos mil pesetas, desea comprar una casa para vivir él con su familia. Razón, en Gibraltar, 4.

3-1

PASTOS.—Se arriendan, por junto o separado, los pastos correspondientes a cuatro lotes independientes y cercados de pared, pertenecientes a la dehesa de Calzadilla del Campo, capaces para mantener unas 400 vacas, desde el 15 de Abril al 15 de Octubre. Su dueño, don Andrés López Chaves, en Ledesma.

8-a-1

SOMBREROS - VESTIDOS

Las mejores colecciones se presentan en el

GRAND HOTEL

los días lunes, 6, y martes, 7, por la acreditada modista

H. DE S. MARTINEZ

TEJIDOS Y NOVEDADES

AGUSTIN HERNANDEZ LEDESMA

EDIFICIO GRAN HOTEL, NUMERO 5. FRENTE AL MERCADO

Se han recibido para la presente temporada enormes surtidos en crespones, crep satén de gran moda, sedas estampadas, percales, batistas, colchas de seda de 16 pesetas en adelante, opales y liverpol para ropa interior. Especialidad en géneros blancos y de color

GENEROS BUENOS PRECIOS BARATOS

Casa Agustín - Edificio del Gran Hotel, número 5

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

CHISMOGRAFIA TAURINA

"¡Mañana se inaugura el curso" en Salamanca... y en todas partes!

Mañana, Pascua de Resurrección, se abre "el curso taurino" en toda España, de un modo "oficial" y tradicional. Corridas a granel y toreros a porrillo. Y ¡guay! del coletudo que mañana no se estrene.

En Salamanca, inauguramos la temporada con una corrida de toros. No nos podemos quejar. Se "trata" de una corrida que ha despertado interés supremo, tanto por los toros prestigiosos que vienen, como por la categoría de los "matadores": los dos hermanos Amorós, Eladio y Pepe, que como es natural se repartirán las ovaciones... como hermanos.

Los toros que envía don Gabriel González llevaron ayer a la plaza a miles de aficionados que los "admiraron" desde las galerías altas y bajas. La corrida mereció la aprobación del público, que salió contentísimo de la visita, porque se encontró con seis ejemplares de edad, de tipo y de arrobas. ¡Una corrida de toros que si embiste será motivo de regocijo para todos!

La corrida ha despertado, ¿y cómo no? interés y expectación. La entrada será (es de suponer), de las que ayuden a la empresa a continuar el excelente camino empezado. Hay que acudir a la plaza; hay que ir a los toros, para que luego no se quejen ustedes de que no hay corridas, o de que las hay demasiado modestas. ¿No dicen por ahí que hay mucha afición a los toros en Salamanca? ¿Sí? ¡Pues vamos a verlo mañana, que se anuncia una corrida de las que merecen la pena de presenciar!

Con que... ¡salud y hasta mañana, a las cuatro de la tarde, en el circo taurino de la Glorieta!

¡A ver quién falta!

Además de "nuestra corrida", se celebrarán mañana, entre otras, las siguientes:

MADRID.—Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura, Antonio Posada, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Fermín Espinosa (Armillita chico).

MADRID (Plaza de Vista Alegre).—Seis novillos para el hijo de Magritas, Pepe Bragelis y otro espada.

SEVILLA.—Ocho toros del excelentísimo señor conde de Santa Coloma. Dos para el rejoneador Joao Nuncio. (Sobresaliente para rematar los toros si no mueren a rejón, Rafael Artola, el sobrino de Minuto) y los seis restantes, en lidia ordinaria, para Luis Fuentes Bejarano, Manuel del Pozo (Rayito) y Jesús Solórzano.

BARCELONA.—Seis toros de don Juan Cobaleda. Antonio Márquez, Juan Espinosa (Armillita I) y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

ZARAGOZA.—Seis toros de don Facundo Escudero, antes de Albaserrada. Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida). (Sobresaliente de espada Fernando Usán).

PAMPLONA.—Cuatro toros de los herederos de don Cándido Díaz. Pedro Basauri (Pedrucho de Eibar) y Mariano Rodríguez.

MALAGA.—Seis toros de don José Alves do Río. Nicanor Villalta, Félix Rodríguez y Andrés Mérida.

GRANADA.—Seis toros de don José Palhas Blanco. Bernardo Muñoz (Carnicerito), Antonio de la Haba (Zurito) y José García (Maera).

MURCIA.—Seis toros del señor conde de la Corte. Francisco Vega (Gitanillo de Triana), Vicente Barrera y Domingo Ortega.

CADIZ.—Ocho novillos de don Juan Pedro Domecq. José González (Carnicerito de Méjico), José Jiménez (Rebujina), Leopoldo Blanco y Luciano Contreras.

BILBAO.—Novillada con regalos de una máquina de coser, un mantón de Manila, etc. Seis novillos. Los Charlots, y dos para Capilla, de Valencia, y Segundo Arana, de Bilbao.

CIUDAD REAL.—Un novillo para la banda de El Enlace y cuatro para Hernandorena y Lagartijo (?).

MADRIDEJOS.—Cuatro novillos de Urdura (?). Enrique Berenguer (Charet de Valencia) y Francisco Rabadán.

ANTEQUERA.—La banda de Lindareja.

JUMILLAS.—Seis novillos de Flores Albarrán. José Pastor, Félix Rodríguez II y el Niño del Barrio.

LOGROÑO.—Cuatro novillos de Ardura (?). Lázaro Obón y Manuel Compes Manolé.

VALVERDE DEL CAMINO.—Novillos de Darnaude. Francisco Reina Echevarría, Miguel Bernal Carrión y José Arroyo, de Huelva.

GRANADA (Plaza Nueva).—Seis novillos de don Celso Cruz del Castillo. Manuel del Zazo (Perete), Miguel Morilla (Atarfeño) y José Mejías (Bienvenida).

POZOBLANCO.—Novillos de Darnaude. Eduardo Gordillo y El Cabañil.

NERVA.—La cuadrilla de Chispa-Charlot número 1 y su Botones.

VALLADOLID.—Seis novillos de don Germán Pimentel y Gamazo. Alfredo Corrochano, Quinito Caldentey y Joselito de la Cal.

BURGOS.—Cuatro novillos de don Martiniano Sánchez (?). Lorenzo Franco, Manuel Zurita (Platerito) y Antonio Labrador (Pinturas).

VITORIA.—La banda taurino-musical Los de Aragón.

CORDOBA.—Ocho novillos de García Pedrajas. Enrique Saco (Cantimplas), Rafael Sánchez (Camará), Elías Alvarez Pelayo y Manuel Martín (Viruta).

CABRA.—La cuadrilla de Fatigón Charlot y su Botones, y la banda de La Chusma.

VILLARROBLEDO. — Cuatro novillos de don Luis Melgarejos. Raimundo Serrano y Francisco Jiménez López.

ALMERIA.—Dos novillos de Zaballos, para Lorín Charlot, el Guardia y el Bombero torero. Otros dos novillos para Gustavo Bahamonde y un novillo para la banda de El Empastre.

Dos combinaciones para Valencia.

El arreglo con Bienvenida y los deseos de volver a verla Domingo Ortega, da lugar a estas dos combinaciones próximas en la plaza valenciana.

Día 13 de Abril.—Toros de los herederos de don Matías Sánchez, para Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Y día 19.—Martínez, Gitanillo de Triana y Ortega, con reses cuya procedencia ignoramos todavía.

La feria sevillana.

Los sevillanos han ultimado las combinaciones de este mes, que vamos a copiar para que se enteren los paisanos que van a tener la dicha de presenciarlas. Ahí van:

Día 12.—Seis novillos de don Esteban González-Camino, para Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Manuel Fuentes Bejarano.

Día 18 (feria).—Seis toros del conde de la Corte, para Marcial Lalanda, Cagancho y Bienvenida.

Día 19.—Seis toros del marqués de Villamarta, para Márquez, Cagancho y Bienvenida.

Día 20.—Seis toros del marqués de Guadalete, para Márquez, Lalanda y Bienvenida.

Día 1.—Seis toros de Miura, para Lalanda, Fuentes Bejarano y Bienvenida.

Día 26.—Ocho novillos del marqués de Villamarta, para Pepito Bienvenida, Corrochano, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia.

T.

GRAN HOTEL

El Domingo de Pascua darán comienzo los Thés aristocráticos al precio : : : de 3,30 : : :

CIRCULO DEL PASAJE

La Junta Directiva, en obsequio de sus socios y familias que habiten bajo el mismo techo, se celebrará un baile el domingo, 5 del actual, de diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

La Directiva.

—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

EL AVIADOR SEÑOR PUGA EN SALAMANCA

Ayer, próximamente a las cuatro y media de la tarde, llegó a Salamanca, en su avión, el famoso piloto señor Puga, que, como anunciamos, tuvo que desistir de su viaje hace unos días, por serle imposible pasar el Guadarrama.

El señor Puga, después de volar durante unos minutos sobre la capital, marchó con dirección al Teso de la Feria, donde tomó tierra instantes después felizmente.

El señor Puga, comenzará hoy a realizar sus vuelos con viajeros. Desde las nueve y media a una de la mañana, y desde las tres de la tarde, hasta la puesta del sol.

El señor Puga es uno de los aviadores más prestigiosos de la aviación civil y se propone permanecer en nuestra ciudad varios días.

Sea bien venido y deseamos que su estancia en Salamanca le sea todo lo grata posible.

TOROS

Se vende ganadería de toros de lidia, **asociada.** Informes: **FIDEISTA,** calle Alegría, número 6, Valladolid.

4 y 7 A.

FIGURAS DEL DIA

El famoso escritor Juan Pérez Zúñiga, al que el Gobierno acaba de conceder la medalla de oro del Trabajo.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESPO**

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El cabello

Los jabones y los shampoo artificiales causan la ruina de muchas cabezas de preciosa cabellera. Pocas personas saben que una cucharadita de las de café llena de buen stallx revuelto en una taza de agua caliente ejerce una natural afinidad sobre el pelo y constituye el lavado de cabeza más delicioso que pueda imaginarse. Deja el cabello brillante, suave y ondulado, limpia completamente la piel del cráneo y estimula en gran manera el crecimiento del pelo. Se vende en las boticas solamente en paquetes sellados, a un precio que no es elevado, porque cada envase contiene cantidad suficiente para hacer de veinticinco a treinta shampoo, lo que, al fin y al cabo, resulta económico.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Daniel Collantes Esteban.

—Han llegado:

De Orense, el funcionario del Banco de España, nuestro querido amigo, don Julián Sanz.

—De Madrid, el joven profesor de música y querido amigo nuestro, don Gerardo Gombau.

—De Madrid, donde está cursando el doctorado de Filosofía y Letras, el joven abogado, don César Real de la Riva.

NATALICIOS

En Villagarcía del Llano (Cuenca), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, la joven y distinguida señora doña Paz Madruga López, esposa de nuestro particular amigo, el doctor don Félix Ruiz de la Cuesta, culto médico de dicha localidad.

Tanto la madre como el recién nacido (al que le ha sido impuesto el nombre de Rafael), gozan del más perfecto estado de salud.

Enviamos a los señores de Ruiz de la Cuesta Madruga, nuestra enhorabuena por tan feliz nueva.

DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO EN SALAMANCA

El jueves último por la noche, llegó a esta capital, en automóvil, con su señora y unos amigos, el ilustre político y abogado, don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio ha llegado en plan de turista, con el deseo de descansar unos días, y, a la vez, trabajar en unos asuntos particulares urgentes.

El señor Ossorio ha sido visitado en el Gran Hotel, donde se hospeda, por numerosos amigos.

Sea bien venido el ilustre político español.

DE DIAS

Mañana, domingo, celebra su fiesta onomástica la bella señorita Emilia Romero.

Felicidades.

FALLECIMIENTOS

Una nueva y terrible desgracia aflige en estos momentos a nuestro muy querido amigo, el ex diputado a Cortes por Salamanca, don Juan Mirat Domínguez.

Su encantadora hija María de la Paz Mirat López, después de penosa enfermedad, rindió ayer su tributo a la muerte, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los tiernos cuidados de los suyos.

María de la Paz muere cuando apenas se había asomado al mundo su alma candorosa y sólo podía esperar dichas y felicidades. Una cruel dolencia, soportada con la resignación más cristiana, ha puesto fin a una vida plena de juventud, sencilla y piadosa.

La tremenda y nueva desgracia que aflige a su distinguida familia, al ser conocida en Salamanca, ha causado hondo y profundo dolor. El pasado año, precisamente en día tan memorable como el del Viernes Santo, el señor Mirat Domínguez perdió a otra de sus hijas, viniendo esta nueva desgracia a aumentar todo el gran dolor de un hogar.

Durante el día de ayer, la familia de la señorita María de la Paz Mirat López, ha recibido numerosos testimonios de pésame, y el sentimiento que su muerte ha causado, se verá hoy patentizado en el acto de su entierro.

Descanse en paz tan virtuosa señorita y, una vez más, reciban la prueba de nuestro más sincero y sentido pésame su desconsolado padre, don Juan Mirat Domínguez; hermanos: Manuel y María de las Nieves; tíos, primos, sobrinos y demás distinguida familia.

—El pasado jueves entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el médico de Alba de Tormes, don Hilarión García de Avila.

El fallecimiento del señor García de Avila, al ser conocido en Salamanca, ha causado hondo dolor, pues en nuestra ciudad ha dejado una estela imborrable, por sus dotes de caballerosidad y su trato afable.

A su desconsolada esposa, doña María Regina Carabias; hijos: don Julio, médico de Veguillas; doña María Concesa, doña Luisa y don Martín; hija política, doña Amparo Ruano; primos y demás familia, expresamos nuestra más sentida condolencia, por la irreparable pérdida que sufren.

"RENOVACION"

Por hallarse la mayor parte de los redactores del semanario "Renovación" de vacaciones, en sus pueblos natales, esta semana no se publicará el número acostumbrado.

No obstante, la redacción advierte a los lectores y suscriptores que se publicarán los doce números anunciados para este curso.

SE ARRIENDAN unos amplios y espaciosos locales, a propósito para garage, almacenes o cosa análoga, situados en la calle **Nueva de la Glorieta,** frente al almacén de vinos de Juan Vicente. Para informes, su dueño, Buenaventura Péix, Almacén de Maderas, carretera de Ledesma, Salamanca.

8-1

¡COMERCIANTES! ¿Ganan ustedes el dinero para que otros se lo roben? Compren una caja registradora "Mundial" y tenga la completa seguridad que nadie que no sepa el manejo de abrirlas, por mucho que ande no lo conseguirán abrirla y en el momento que una persona extraña intente abrirla y no sepa el funcionamiento, empieza a sonar un timbre de alarma que pone en fuga a los ladrones.

Precios de las cajas, 20 duros y 12 duros (nuevas). Para verlas y tratar, con el representante, Amalio Mateos, en el Bar Bretón durante todas las noches de nueve a doce, informará.

2-1

EXTRAVIO.—Un mulo, pelo negro, mohino; edad ocho años, alzada siete cuartas, recién esquilado y herrado de las cuatro patas. Su dueño, José Martín Castro, en Zarza de Pumareda (Salamanca).

3-3

SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SALAMANCA DEL DIA 31 DE MARZO DE 1931

Presidió don Emigdio de la Riva y Garzón, y concurrieron los vocales don Claudio Beato Méndez, don Tomás Rodríguez Rubio, don Julio Lorenzo Arias Camisón, don Pedro Herrero Varas y don Tomás Criado Sánchez, y el secretario, don Ladislao Sánchez Hernández.

La Junta conoció y resolvió acerca de los asuntos siguientes:

Leída el acta de la anterior, celebrada el día 30 de Enero último, fué aprobada por unanimidad.

Acordó se satisfaga a doña Eugenia Rodríguez Huerta, viuda del secretario que fué de Calzada de Béjar, don Juan Casas Agero, fallecido el 15 de Febrero de 1931, el socorro reglamentario, mediante hallarse en condiciones legales para obtenerlo.

Idem ídem a doña Isabel González Tapia, viuda del secretario de Sando, don Cándido Tapia Vicente, fallecido el 20 de Febrero de 1931, dicho socorro, por asistirla derecho al mismo.

Con referencia a la petición hecha por doña Lucía Jarque, viuda del secretario que fué de la Diputación provincial, don Evaristo Díez Lozano, de que se la satisfaga el resto del socorro a que tiene derecho, acordó la junta se verifique inmediatamente que sean recaudadas las cuotas que existen en descubierto; pues tiene recibido a cuenta cantidad mayor al importe de las cuotas cobradas de los colegiados.

Enterada la junta del acuerdo tomado por los secretarios de la circunscripción de Fuenteguinaldo, pidiendo que por el Colegio se solicite el indulto del resto de la pena de destierro, impuesta al secretario de Alamedilla, don Fernando Canillas Cañada, teniendo en cuenta que tratándose de un delito de injurias graves, para poder obtener el indulto, es condición indispensable obtener el perdón de la parte ofendida, sin lo cual, no podría prosperar la petición, acordó se practiquen gestiones encaminadas a conseguir dicho perdón, encargando de verificarlas a los secretarios de dicha circunscripción de Fuenteguinaldo, sin perjuicio de que la Junta directamente realice las que estime convenientes al indicado fin.

Conoció de un oficio de la circunscripción de Secretarios del Centro de Martiago, comunicando su acuerdo de conformidad a las gestiones y actuación de la Junta Central, cuya autoridad debe ser robustecida en beneficio de la clase, evitando la división de los secretarios en dos clases como algunos periódicos pretenden. Esta Junta se halla, en absoluto, identificada con dicho criterio, y así lo hizo constar en el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de Enero último.

Dada lectura de una carta de varios secretarios del partido de La Bañeza, interesando se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se deje sin efecto el Real decreto de 4 de Febrero último y Real orden de 6 del mismo mes, sobre creación de las Intervenciones de Partido, por considerarlas atentatorias a la autonomía municipal y vejatorias para los secretarios de Ayuntamiento, a la vez que una carga innecesaria para los Municipios, la junta, en absoluto, conforme con estas consideraciones, acordó se dirija este Colegio al Ministerio en respetuosa petición de que se dejen sin efecto mencionadas disposiciones.

Al mismo tiempo, acordó haber visto con satisfacción el acuerdo tomado por la Excelentísima Diputación provincial en sesión del día de ayer, de solicitar igualmente la no implantación de dichas Intervenciones de Partido.

Enterada la junta de una carta del secretario de Vega de Tirados, don Juan J. Pérez, dirigida al secretario de esta junta don Ladislao Sánchez, en que se refiere a un asunto judicial en que ha actuado en su defensa un letrado que no es ninguno de los del Colegio, con el procurador del mismo, don Fernando Sánchez, y teniendo en cuenta las manifestaciones verbales hechas en la oficina del Colegio, de que parece se lamenta de que citado procurador haya cobrado honorarios en dicho asunto, no obstante tratarse de un colegiado; el secretario de la junta expuso que para formar juicio en este asunto había hablado con citado señor Procurador, el cual le había manifestado, que la cuenta pasada al secretario de Vega de Tirados, corresponde únicamente a los derechos del abogado, habiéndose él abstenido de poner los suyos, no obstante, creer hubiera podido hacerlo, por haberle encomendado el asunto dicho letrado que no es del Colegio; y al mismo tiempo, le había interesado expusiera el caso a la junta, para que ésta tome acuerdo respecto a si en casos análogos en que el colegiado encargue del asunto a un letrado distinto de los del Colegio, está obligado a intervenir como procurador del Colegio o por cuenta particular del cliente.

La junta adoptó el acuerdo de que siempre que el colegiado haga caso omiso de los abogados del Colegio y encargue de su asunto a otro distinto, la actuación del procurador del Colegio no será obligada, sino voluntaria.

Acto seguido quedó enterada la Junta de dos oficios de la Administración de Hacienda, manifestando que, remitidas las nóminas del premio de formación de padrones de automóviles de 1928 y 1929, y de la matrícula de industria de 1929, a la intervención u ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda, han sido devueltas sin ordenar el pago, alegando no existir crédito o haberse agotado éste. La junta ve con extrañeza la falta de crédito para estos fines, cuando el Estado tiene cobrado del contribuyente citado premio, y como quiera que cuantas gestiones se han hecho al objeto de conseguir dicho pago ante la Dirección general, han resultado infructuosas, acordó acudir en exposición de los hechos ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda, y súplica de que prevea a lo necesario para la habilitación del crédito necesario.

Reiterando el acuerdo tomado anteriormente por la junta, acordó se formule el correspondiente escrito en petición al Ministerio del Trabajo, para que se conceda la Medalla del Trabajo al secretario jubilado de Cespedosa, don Martín Hernández Benito.

Por el secretario de la junta, se dió cuenta de una carta recibida del señor presidente de la Diputación provincial de Salamanca, manifestando la imposibilidad de librar al Colegio el importe del premio de formación de los padrones de Cédulas personales del año de 1930, por el motivo de existir unos 220 Ayuntamientos, que no han presentado la liquidación del importe de las cédulas.

La Junta lamentó nuevamente la resistencia que se viene haciendo al pago de indicado premio, encontrando injustificado el motivo que se alega para dejar de satisfacerlo, por cuanto los secretarios nada tienen que ver con la rendición de la cuenta que corresponde a los Ayuntamientos, aparte de que con esa medida resultarían perjudicados los secretarios que prestan sus servicios en Ayuntamientos que han rendido dicha cuenta. Por otra parte, entiende la Junta que si esos Ayuntamientos no han liquidado sus cédulas, se debe a la misma Diputación, que ha debido exigirlo de quien corresponde, y que su pasividad en este aspecto, no procede redunde en perjuicio de los secretarios que cumplieron con formar los padrones.

En el aspecto legal, tampoco puede la Diputación negarse al pago de indicado premio; pues con ello infringe acuerdos tomados por ella misma, con fecha 31 de Agosto de 1929, que se intenta dejar sin efecto por un simple y mal redactado epígrafe del presupuesto provincial de 1930. Tampoco esa actitud de la Excelentísima Diputación provincial corresponde al celo y actividad puestos por los secretarios en el cumplimiento de este servicio, extremado en muchos casos, por el consejo y excitación del Colegio.

Por todas estas consideraciones y otras que se omiten, la Junta de Gobierno, por unanimidad acordó, desistiendo de toda gestión personal, dirigirse por escrito a la Excelentísima Diputación provincial, en exposición de los hechos y súplica de que se entregue citado premio al Colegio, según tiene acordado, recabando pronta resolución para, en su caso, entablar las acciones que procedan.

También acordó solicitar de la Excelentísima Diputación, resuelva lo que estime procedente sobre la petición formulada por este Colegio, a virtud de su acuerdo de fecha 26 de Julio de 1929, para que sea entregada al Colegio la cantidad de mil seiscientas veinte pesetas, diferencia entre el descuento del 1,20 por 100, que procedía, y el 12 por 100 que fué hecho en el libramiento del premio de cobranza de cédulas personales de 1928; pues al no tomar acuerdo sobre dicha reclamación, se priva al Colegio de poder ejercitar sus derechos.

Teniendo en cuenta que no ha podido conseguirse el pago por la Excelentísima Diputación provincial del pago del premio de formación de padrones de cédulas personales del año 1930, como tampoco ha podido obtenerse los de padrones de automóviles de los años 1928 y 1929, y de la matrícula de industrial del año 1929, y que es necesario recaudar fondos, tanto para el pago de los gastos ordinarios del Colegio, como de la sección especial de socorros, acordó la Junta hacer efectivas inmediatamente todas las cuotas atrasadas de los colegiados, empleando los medios reglamentarios, para lo cual, se conferirá poder al procurador del Colegio, y recabar así mismo el inmediato pago de la cuota ordinaria del primer semestre de 1931, y de las seis cuotas de la Sección de Socorros, según está acordado, publicando para el pago de estas cuotas corrientes el oportuno anuncio en el "Boletín Oficial".

Por último, se acordó autorizar al señor Presidente para que en nombre de este Colegio, comparezca ante notario público y otorgue poder bastante a favor del procurador del Colegio, don Fernando Sánchez Sánchez, para que, en nombre del Colegio, de su presidente o Junta de Gobierno, pueda entablar las acciones de todos órdenes que procedan referentes al Colegio y Colegiados, especialmente en cuanto a exigir el pago de cuotas y a la defensa de los derechos de los mismos.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

EN ESTA MISMA SEMANA APARECERA

"CRISOL"

PERIODICO TRISEMANAL

CALLE DE ALCALA, 87, MADRID

DIRECTOR: FELIX LORENZO

Redactores y colaboradores: Alas, Alvarez del Vayo, Alvarez (Rafael), Andión, "Arnaldo de España", Arrue (José), Artiles, "Azorín", Baeza, Bagaría, Baraibar, Bello, Bernácer, Bolívar Pieltain, Bueno (Javier), Castro (Américo), Corpus Barga, Dantín Cereceda, Delgado de Torres, Díaz Fernández, Díaz Plaja, Espina, Esplá, Everill, Fabra Ribas, Falcón, García Díaz, Ghiraldo, Gómez de la Serna, Gradmontagne, "Heliófilo", Herce, Hoyos Sáinz, Jarnés, Kahn, Lafora, Luzuriaga, Llopis, Madariaga (Salvador), Madinaveitia (José), Mantilla, Martínez de León, Mendive, Moreno Villa, Núñez de Herrero, Ontañón, Ortega y Gasset (José), Paz Andrade, Pérez de Ayala, Pijoán, Polanco, Preteceille, Prieto Estrada, Recaséns Siches, Reparaz, Ríos (Fernando de los), Robledano, Roselló, Ruiz Ferry, Ruiz Manet, Salazar Alonso, Sánchez Román, Soldevilla, Soria Espinosa, Urabayen, Urcola, Vela, Viana, Viñas, Zulueta.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, Sombrerería INESTAL, Doctor Riesco, 36.

LAS FIESTAS Y PROCESIONES DE SEMANA SANTA

JUEVES SANTO

El día estuvo verdaderamente glacial, ventoso y lluvioso, y los templos se vieron concurridísimos de fieles, viéndose también muy animadas las calles, a pesar de lo desapacible de la temperatura.

Las fiestas religiosas en este día fueron solemnísimas y grandiosas.

En la Catedral, a las nueve de la mañana, ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado, asistido por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, como presbítero asistente; ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste, y don Francisco Valls, arcediano; de altar, los muy ilustres señores don Manuel García Boiza y don José Artero, y de mitra y báculo, los beneficiados, don Claudio Zardain y don Tomás Serna.

Después, a continuación de la misa, el ilustrísimo señor Obispo verificó solemnemente la consagración de los Santos Oleos.

La capilla de la Catedral y la Schola Cantorum, interpretó de manera perfecta e inmejorable, el siguiente programa:

Los Kiries y Gloria, de Haller y Victoria; Sanctur, de Haller, y el Tamtum ergo, de Ravanello, y escogidos motetes de Haller y Victoria.

Seguidamente se verificó la brillante procesión eucarística, para trasladar a Cristo Sacramentado al monumento, exponiéndole a la adoración de los fieles.

El velatorio lo hicieron los canónigos y beneficiados.

A la una y media, en el Palacio Episcopal, se verificó la comida de los doce apóstoles, que les fué servida por señoritas colegiales de las Jesuitinas y Colegio de San José.

Se les sirvió el siguiente menú: Consomé de ave, tortilla a la española, medallones de merluza a la alemana, chuletas a la milanesa y vino. De postres, arroz con leche, naranjas y queso.

El Obispo regaló a las Colegiales sirvientes de la comida, una cajita de dulces a cada una, y a los ancianos, cinco pesetas de limosna.

La comida fué muy bien presentada y condimentada por el afamado cocinero de Palacio, don Prudencio Lahera.

Sermón de Mandato

A las tres y media de la tarde, asistiendo numerosos fieles, se celebró el Lavatorio en la Catedral, predicando el sermón de mandato el muy ilustre señor don José Artero, quien expuso elocuentemente la sublime lección de humildad y caridad que significa el mandato.

A las cinco y media, se cantaron por la capilla y la Schola Cantorum solemnes maitines, lamentaciones de Victoria, y a canto gregoriano, los responsorios de Victoria y Perossi, y el Benedictus Christus Factus y Miserere, de Goicoechea.

En la Universidad

A las ocho y media de la mañana, los Padres Dominicos oficiaron la misa solemne, tomando la comunión los siguientes claustrales:

Don Esteban Madruga Jiménez, vice-rector; don Emilio Román Retuerto, don Enrique Esperabé, don José Bustos, don Cayetano Díaz Redondo, don Mariano Sesé, don Isidro Beato, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Angel Vazquez de Parga, don Manuel García Blanco, don Fernando García Sánchez, don Federico Hoyos, don Ramón Bermejo, don José Esperabé, don José García Revillo, don Teodoro Andrés Marcos, don Francisco Madruga, don Juan Domínguez Berrueta, don Manuel del Yerro, don Manuel Jerónimo Barroso, don Juan Muñoz Parte-arroyo y don José Téllez de Meneses.

Al terminar la misa, se verificó por los claustros la procesión eucarística, trasladando el augusto Sacramento del Altar al monumento, velándole los claustrales.

En la sala de Profesores, por el café de don Francisco Torres, se sirvió un exquisito desayuno a los claustrales.

En todas las parroquias, iglesias conventuales y capilla, se celebraron misas solemnes, comulgando centenares de fieles.

Solemnemente se verificó la procesión de la Eucaristía para depositar la Hostia Santa en el Monumento.

La Hora Santa

En San Sebastián, a las diez de la noche, el ilustre párroco, don Santos Jiménez, dirigió el ejercicio de la Hora Santa, invitando al auditorio a meditar sobre los misterios de la Pasión del Redentor.

En los Carmelitas, el padre Rodrigo de la Santísima Virgen del Carmen, a las ocho de la noche, ante centenares de oyentes, pronunció el sermón de la Hora Santa, y en las Jesuitinas, a las siete de la tarde, don Miguel Jiménez Repila, y en las Esclavas del Sagrado Corazón, el padre Rey.

En estos ejercicios se hizo presente que en aquel momento hace veinte siglos, se había celebrado la primera misa y la primera comunión, y también se manifestó el primer sacerdote, sin el cual, no podía haber Eucaristía ni Redención.

Procesión de Penitencia

Salió de los Capuchinos, a las ocho de la noche, abriendo marcha una escuadra de Caballería, seguida de la banda de trompetas y tambores del regimiento de La Victoria.

Era abanderado de la procesión don Andrés Velasco; fiscal custodio, don Ricardo Lobato.

Delante de la Dolorosa, iban los hermanos don José Hernández Barrera y don José Manuel Llorente.

El presidente de la Congregación del Santo Cristo de la Agonía, padre Macotera, acompañado de los vocales de la junta.

Vestidos de pajes, iban los niños José Díez, Ricardo Lobato, Francisco Cordón, Angel Blanco, Alfonso Yáñez, Luis Cuadrado, Manuel Viñuela y Andrés Torres. Mayordomos, don Matías Blanco Cobaleda y don Valerico Lázaro.

De preste, el padre Manila, guardián de los Capuchinos.

La presidencia civil la constituían el gobernador civil, don Francisco de Paula Rojas; el gobernador militar, general don José Rasa Alpón, y el alcalde interino, don Bernardo Olivera.

La música del regimiento de La Victoria ejecutó bonitas marchas durante el paso de la procesión, que recorrió el itinerario que publicamos en nuestro último número.

Daba escolta a la procesión una compañía de La Victoria.

VIERNES SANTO

Sermones de pasión

Se pronunciaron en la iglesia de la Trinidad, a las seis de la mañana, por el padre Fray Félix Vélez, y a las siete, en la Catedral, por el muy ilustre señor don José Artero. En ambos sermones, los elocuentes oradores hicieron pasar ante la conciencia del numeroso auditorio que les escuchaba, la tragedia del Gólgota.

Los cultos

En la Catedral, a las nueve de la mañana, se celebró la misa "Presanctificarum", que dijo nuestro venerable Prelado, haciendo la adoración de la cruz el Cabildo y el cuerpo de beneficiados, depositando los históricos rodeles que dicen "donum de donis tuis".

La capilla de música y la Schola Cantorum interpretó admirablemente el siguiente programa:

"Pasión" e "Improperios", de Victoria, y "Venilla", de Mitter.

A las cinco y media de la tarde, Maitines solemnes, siendo el programa de música "Responsorios", de Perossi, y "Miserere", de Falconara.

A continuación, y procesionalmente, se retiró del Monumento la Eucaristía redentora.

En todos los templos y capillas se celebraron los oficios divinos, reservándose el Santísimo.

Vía Crucis

Se practicaron en los Padres Carmelitas, a las seis y media; en San Pablo, a las siete; y a las diez y once de la mañana, las Cofradías de la Vera-Cruz y de Jesús Rescatado, en la iglesia de San Esteban; a las once y media, la Congregación de Jesús Nazareno, en la Catedral, dirigiendo el Vía-Crucis el excelentísimo señor Obispo.

Sermones de las Siete Palabras, la Soledad, las Cinco Llagas y la Lanzada.

En la Clerecía, a las ocho y media, lo pronunció el reverendo Padre Felipe Rey, y de una y media a tres, el Padre Sánchez Céspedes, en las Esclavas del Azafranal. Ambos oradores enternecieron al auditorio, hasta el punto de que muchos vertían lágrimas.

Los sermones de la Soledad fueron todos elocuentísimos e impregnados de la soledad dolorosa que produjo la muerte del Justo.

En San Julián pronunció el sermón el padre agustino Salvador García. Don Eloy González, beneficiado de la Catedral, en los Capuchinos.

El de las Cinco Llagas lo pronunció en San Pablo, el brillante orador sagrado doctor don Francisco de Asís González, ecónomo de San Juan de Sahagún, y el de la Lanzada, el reverendo padre Angel García, en las Salesas, verificándose la adoración de la Cruz.

El Santo Entierro

A las cuatro de la tarde, de las iglesias de San Pablo y San Julián, salieron las venerables Cofradías de Jesús Rescatado, con las imágenes de Jesús, de la Virgen de las Angustias y los nazarenos con su precioso paso del Encuentro, uniéndose en la Plaza Mayor, para incorporarse a la procesión general del Santo Entierro.

Con la Congregación de Jesús Rescatado iba la banda de La Victoria, y con la de los nazarenos, la banda de trompetas y tambores de dicho regimiento y la Banda provincial.

A las cinco salió la procesión de la capilla de la Vera Cruz, recorriendo el itinerario ya publicado.

El orden de la procesión fué el siguiente:

Abriendo marcha, un piquete de la Guardia civil, Oración del Huerto, los Azotes, paso de la Caña, Jesús Rescatado, Jesús Nazareno, el Encuentro, la Caída, los Atributos, Banderas y estandartes, el paso de los Doctrinos, con una comisión de Padres Dominicos, las Angustias, Santo Sepulcro, Palio, provisor de la diócesis, muy ilustre señor don Manuel Bóiza; la Dolorosa, Preste, presidencia eclesiástica formada por nuestro amado Prelado y los muy ilustres señores don Gerardo Sánchez Pascual y don Francisco Ramos; presidencia civil, constituída por los gobernadores civil y militar, señores Rojas y Rasa; don Rafael Cuesta, en representación de la Diputación; don Bernardo Olivera, alcalde accidental, y los tenientes de alcalde don Angel Benito Paradinas y don Domingo Borrego.

La procesión la presenció un enorme gentío, entrando en la capilla de la Vera-Cruz, a las ocho y media.

Seguidamente, con motivo del tránsito a sus respectivas iglesias de las Cofradías de Jesús Rescatado y Jesús Nazareno, se verificó otra pequeña procesión, que la presenció numeroso público.

La de la Soledad

A las nueve y media de la noche, en la Catedral, después del rezo de la corona dolorosa, predicó notable y elocuentemente el padre dominico Angel María Gómez, haciendo profundas consideraciones sobre la soledad y el dolor de María.

Seguidamente, se organizó la procesión, marchando por las calles de Garca Barrado, Palominos, San Pablo, Plaza Mayor, Corrillo, García Barrado, entrando en la Catedral.

La banda del regimiento de La Victoria amenizó el paso y en las calles del tránsito había un numerosísimo público devoto, comparable con el que había presenciado por la tarde la procesión del Santo Entierro.

PASTOS.—Se arriendan tres cuarteles de los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesaúco (Zamora), bajo subasta, que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 7 de Abril y hora de las doce de la mañana.

5-4

LOCAL PARA COCHERA O INDUSTRIA, se arrienda, gran capacidad. Eras Carmelitas, Calle B, número 5.

4-a-2

AMA DE CRIA, leche fresca y con abundancia, se ofrece para criar en su casa. Informará, Juan Montes Domínguez, peatón, Morille.

3-a-2

GRAN PENSION Y RESTAURANT
DE
JOSE LUIS MARCOS
DE CALVARRASA
SUCESOR DE "LOS CASTELLANOS"
Montera, 33. — Madrid. — Teléfono 16895
Con habitaciones independientes y de dos personas. - Hay cuarto de baño. - Cubiertos desde dos pesetas en adelante. - Gran carta económica.
Servicio esmerado

Si le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero

Pero.... al falsificar un producto de las insuperables cualidades del aliron aprovechando los envases usados o imitándolos

Sorprenden su buena fé.

Sus doncellas al trabajar más lo harán a disgusto.

Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias.

Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo

Encáustico aliron

FIGURAS DEL DIA

Doña Blanca de los Ríos, a quien ha sido concedida por el Gobierno la medalla de oro del Trabajo, con cuyo motivo se le va a rendir un homenaje.

EDICTO

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Don Emilio Figuerola Flores, Juez municipal y Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de esta población.

Hago saber: Que habiéndose publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 22 de Marzo, la convocatoria a elecciones de Concejales para el día 12 de Abril, invito a todos los vecinos de este Municipio, mayores de veinticinco años, con derecho a prestar su sufragio, para que no se olviden, en modo alguno, de cumplir con este tan sagrado e ineludible deber que la ley les impone, a cuyo efecto, y para que no puedan alegar ignorancia, me permito estampar a continuación las siguientes disposiciones de la vigente ley electoral:

Artículo 1.° Son electores para Diputados a Cortes y Concejales, todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio, en el que cuenten dos años al menos de residencia y figuren incluídos en las listas del Censo expuestas al público.

Art. 2.° Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Art. 3.° No pueden ser electores:

Primero. Los que por sentencia firme hayan sido condenados a la pena de inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Segundo. Los que por sentencia firme hayan sido condenados a la pena aflictiva.

Tercero. Los que habiendo sido condenados a otras penas por sentencia firme, no acreditaren haberlas cumplido.

Cuarto. Los concursados o quebrados no rehabilitados conforme a la ley y que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones.

Quinto. Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Sexto. Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

Primero. Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

Segundo. Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, provincia o Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los Establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes o gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección para aspirar a cargos públicos, electivos o de nombramiento de Gobierno, de la Diputación provincial o del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos o apoderados suyos en la elección o elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada, o por otra circunstancia de igual entidad o análogas a las anteriores.

Lo que se hace público, por medio del presente, para conocimiento de los electores y del público en general.

Salamanca, a 1.° de Abril de 1931. El presidente, *Emilio Figuerola;* el secretario, *Juan Antonio Martín.*

PRADERAS.—Frente al kilómetro 92 de la carretera de Salamanca a Plasencia, arrienda don Antonio Rubio, en Hervás, por cinco años, una finca compuesta de siete praderas, todas de regadío y unidas entresí; teniendo un guarda estable, encargado de cuidar y regar las praderas.

6-a-2

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro, en la dehesa Asmesnal. En la misma informarán.

8-a-7

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

Varias noticias

El día 19 del pasado, en el teatro de esta villa, se celebró una velada teatral que fué representada por segunda vez el domingo último pasado, poniéndose en escena el drama en tres actos original de don Joaquín Dicenta, titulado "El Lobo". La niña Benita Delgado, dijo su papel con gran desenvoltura y acierto, que la valió nutridos aplausos, lo mismo que a la señorita Lucía Santa Catalina, en su papel de Sor Teresa.

"El Lobo", Emilio Marcos, nos demostró ser un gran actor; Pajarito, García Martín; Don José, Martín (J.); Metrio, Rivera; El Sevillano, Crespo; Suárez, Sánchez; el Doctor Mendoza, López (J.); El Remellao, López; Cantimplas, Marcos (P.); Changa, Reyes, y Cañamonero, Jiménez, en sus respectivos papeles recibieron una calurosa ovación.

A continuación se puso en escena el juguete cómico en un acto de Bellafont Rosé, "Sindo el Tonto", cuyo reparto fué el siguiente:

Don Leocadio, Rivera; Sindo, López; Terencio, Crespo; Eustaquio, Marcos (P.); Roseido, Sánchez, y Braulio, Martín, cosechando todos nutridos aplausos.

—Ha sido ascendido al grado de sargento, el pundonoroso cabo de la Guardia civil de esta villa, don Florencio Marcos, al que envío mi más cordial enhorabuena.

—En la iglesia de Padres Carmelitas y en el altar de San José ha tomado por vez primera el Pan de los Angeles, el monísimo niño José María Jabato Saro, hijo del secretario judicial de esta villa don Félix Jabato, y nieto del notario también de esta villa, don Gerardo Saro, a quien envío mi felicitación, a la vez que a doña Carmina Saro de Jabato y doña Concepción Yagüe de Saro.

—Han salido para Valladolid, el maestro nacional de esta villa don Jesús A. Sinobas y su distinguida señora.

—Para Salamanca, las señoritas Pilar Rodríguez y Umbelina Iglesias.

—Para Peñaranda, las señoritas Angelines Corredera y Pilu Sánchez-Ferrero.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

-a-

OVEJAS. — Se venden trescientas emparejadas, negras, siendo la mayoría de los corderos, tempranos, y

PASTOS.—Se arriendan para cuarenta vacas, de primavera, dándosele los valles de guadaña. Para informes, don Andrés Peña, rentero de la dehesa de Ledín, en Ciudad Rodrigo.

6-3

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Para informes, María Manuela Ovejero, en Carrascal del Obispo.

4-a-4

SE VENDE una casa de nueva construcción, planta baja, en las Afueras de Sánchez Ruano, situada al mediodía, capaz para colocar cuatro camas, con agua y waters, patio y pila para lavar, en el precio de 6.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, letras, A. C.

8-a-4

HUESPEDES.—Pensión módica, sitio céntrico propio para cuotas y empleados. Pozo Hilera, 8, esquina a Puerta de Toro.

5-a-2

EN FINCA GUARDADA de todo el año, con abundantes pastos y superior calidad, se arriendan hasta 300 cabezas vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel, al precio de 25 pesetas cabeza. Para tratar, Salamanca, Farmacia Rodríguez Arias, calle de Zamora, 12.

10-8

La crisis del café brasileño

En la prolongada crisis de precios que sufre el café brasileño, éstos han bajado un 50 por 100 a veces. Como es natural, esta baja ha repercutido en los precios universales del artículo. El hecho de que no haya tenido influencia alguna en el mercado español, no habla ciertamente en favor de la dirección de la política económica en nuestro país. La cifra de la depreciación de la peseta ha sido constantemente inferior a la de desvalorización del café. Esta observación le ocurrirá al lector español del proceso de la crisis brasileña.

El café representa cerca de las tres cuartas partes de las exportaciones del Brasil. Después del aumento registrado en 1929, el volumen de ventas se ha acrecentado todavía en 1930, habiendo alcanzado la cifra de 12.560.000 sacos en los diez primeros meses de dicho año contra 11.746.000 sacos en el mismo período de 1929. Los precios de venta comenzaron a debilitarse en 1927. En 1928 experimentaron cierta mejoría, pero en 1929 bajaron de nuevo, y el año pasado sufrieron un formidable descenso. El precio medio por saco ha quedado reducido a £ 2-16-0 en los diez primeros meses de 1930 contra £ 4-14-0 a que se cotizaba en 1929 y £ 5 0-0 en 1928. Esta gran diferencia de precios está armonizada con la baja general sufrida por los productos agrícolas y las materias primas, debida por una parte a la superproducción y por otra a la valorización artificial de precios adoptada por los brasileños y que ha sido imposible sostener.

La producción aumentó extraordinariamente en 1927-28, pero sufrió un notable descenso en 1928-29, en cuyo período la cantidad de café cosechada fué inferior a la de consumo. En 1929-30 subió nuevamente, al mismo tiempo que se elevaba también la producción de otros países. Esto explica en parte, como queda dicho, el proceso de la baja, pero de ella también es causa el sistema de valorización del café adoptado por el Brasil para evitar los efectos de la irregularidad de la producción. Con este sistema se impedía en lo posible la acumulación de ofertas, motivo de la depreciación y se reglamentaban las exportaciones, haciendo anticipos de dinero a las plantaciones que, como consecuencia del sistema, se veían obligadas a retener las cosechas. Todas estas operaciones se efectúan bajo el control del Instituto del Café del Estado de Sao Paulo, que además de reglamentar las exportaciones y las ventas facilitando almacenes para el depósito del artículo y anticipando dinero a los almacenistas, tiene a su cargo los servicios de estadística y propaganda, la mejora de los cultivos, etc.

Por causa de la actual crisis mundial, que ha coincidido con las abundantes cosechas de estos dos últimos años, al referido Instituto le ha sido imposible en la mayoría de los casos gestionar los fondos necesarios para hacer los anticipos a las plantaciones, lo que ha motivado el abandono del sistema de altos precios en vista de las dificultades e inconvenientes que se han presentado últimamente.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

8-a-8

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Estanislao Boyero, en Navales.

3-a-1

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000	de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000	—
RESERVAS	13.600.000	—
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de
CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

CONFERENCIAS TELEFONICAS

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

EL REY CONCEDE EL INDULTO DE TRES CONDENADOS A MUERTE

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

EL REY FIRMA TRES EXPEDIENTES DE INDULTO

Madrid.—Esta mañana, con motivo de la festividad del día, se verificó capilla pública en Palacio.

A las nueve de la mañana salieron de sus habitaciones, formándose en las galerías de Palacio, la comitiva, los Reyes e Infantes, que, acompañados de damas y demás palatinos, marcharon hacia la capilla de Palacio, donde había de verificarse la fiesta religiosa.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general; la Reina e Infantes y demás de la comitiva, trajes negros, con mantilla y adornos de azabache.

Ofició en la ceremonia religiosa el Patriarca de las Indias y la orquesta de la capilla interpretó "Pasión", del maestro Saco del Valle.

El Patriarca de las Indias, en una bandeja de plata, presentó al Rey los tres expedientes de indulto, diciéndole: "Señor: la justicia humana ha condenado a estos tres reos a la última pena. ¿Los perdona Vuestra Majestad?

El Rey dijo: —Que me perdone Dios a mí, como yo les perdono a ellos.

Y acto seguido cambió las tres cintas negras de los expedientes de indulto por tres cintas blancas.

Los reos perdonados de la última pena, son: Ildefonso Serrano Medina, Valeriana Serrano Medina y Luis Sáinz García, condenados a la pena de muerte por robo y homicidio por la Audiencia de Cuenca.

Después de este acto, el Rey cambió de sitio, marchando al centro del templo, donde había un Cristo yacente. Allí don Alfonso se arrodilló y oró breves momentos, echando en una bandeja de plata una onza de oro.

Después, doña Victoria, los Infantes y demás palatinos, desfilaron, de dos en dos, ante la imagen del Cristo yacente, depositando en la bandeja media onza de oro.

Acto seguido, el Patriarca de las Indias, bajo palio y con el sagrario en la mano, ordenó la procesión, que se verificó alrededor del templo.

Después, los Reyes marcharon a sus habitaciones, dirigiéndose la procesión, con el Lingum Crucis y el Santo Clavo, a las habitaciones del Rey y de la Reina, donde éstos adoraron a los dos atributos.

El Infante don Jaime y don Alfonso, después de verificados los actos religiosos en Palacio, marcharon a la iglesia de las Calatravas, donde presidieron el Capítulo de las Ordenes Militares.

EL VIERNES SANTO EN MADRID

GRAN ALARMA

Madrid.—A las cinco de la tarde salió, de la iglesia de San Ginés, la tradicional procesión del Santo Entierro.

Daban escolta a los pasos un batallón del regimiento de León, con bandera enrollada, y presidían el general gobernador militar de la plaza, señor Benítez de Lugo, en representación del capitán general de la región; el gobernador y el alcalde de Madrid, con el clero.

Al llegar la comitiva a la Puerta del Sol, cayó desde uno de los balcones de la plaza un sombrero, produciendo una gran alarma.

El pánico fué indescriptible. Los guardias de caballería que se encontraban en la Puerta del Sol de servicio, evolucionaron para inquirir el motivo de la alarma, contribuyendo de esta forma a que el pánico fuera aún mayor.

Las gentes corrían en todas las direcciones, arrollando a niños y mujeres.

Los sacerdotes que marchaban en la comitiva, abandonaron ésta, corriendo como la multitud en todas las direcciones.

En la Casa de Socorro del distrito fueron curadas numerosas personas de magullamiento general, producido por pisotones, que la gente, al correr, les había producido, por caer al suelo.

Poco a poco fué restableciéndose la clama, consiguiéndose, al fin, que la procesión continuara por el itinerario fijado.

Después de ésto, se formaron en la Puerta del Sol numerosos grupos, que dando vivas y mueras provocaron numerosas cargas de la Guardia de Seguridad, que consegía despejar la plaza por un momento, pero los grupos se rehacían y continuaba el alboroto. Este duró más de una hora, consiguiéndose, al fin, que la tranquilidad renaciera.

NOTICIAS DEL DIA

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de España en El Salvador, comunica la confirmación de la destrucción de la ciudad de Managua, diciendo que procurará ponerse en contacto con el vicecónsul de España en aquella capital, para ver de esta forma las víctimas españolas que haya.

Se ha encargado a dicho representante diplomático en El Salvador, que transmita el más sentido pésame al Gobierno de Nicaragua, en nombre de Su Majestad el Rey, del pueblo y del Gobierno de España.

EL ASUNTO DE LAS BOMBAS

Madrid.—La policía ha continuado practicando numerosas pesquisas para esclarecer el asunto de las bombas encontradas en la calle de Ayala.

Los trabajos de la policía han llegado a determinar que las bombas fueron llevadas al taller de Adolfo Fidalgo, por Ramón Navarro López, que no ha podido ser detenido, y que después las bombas debían ser recogidas por el cartero Antonio Cerezo, que debía llevarlas a su domicilio, para tenerlas allí hasta el miércoles pasado, a donde debía de ir a recogerlas un individuo, cuyo nombre se desconoce.

FERNANDO DE LOS RIOS, A GRANADA

Madrid.—Ha marchado a Granada el ex diputado a Cortes socialista y catedrático de la Universidad Central, don Fernando de los Ríos.

UNA CARTA DE ALBIÑANA

Madrid.—El jefe del partido nacionalista español, doctor Albiñana, ha publicado una carta en los periódicos, como contestación al suelto que publicó "El Socialista" preguntando en qué se habían invertido las cantidades recogidas para la edificación y el mantenimiento del preventorio antituberculoso "Martínez Anido" y de cuya comisión organizadora y recaudadora formaba parte el doctor Albiñana como presidente.

La carta dice que el 8 de Diciembre de 1929 la comisión organizadora del preventorio antituberculoso "Martínez Anido", recibió la noticia de que la Diputación de Badajoz ofrecía un millón de pesetas; la de Cuenca, el terreno, valorado en 100.000, y 400.000 más como donativo; la de Albacete, medio millón.

La comisión organizadora recaudó en metálico la cantidad de medio millón de pesetas. Por lo tanto, las cantidades recaudadas eran de 2.400.000 pesetas y de 100.000 en que se había valorado el terreno donde se había de enclavar el sanatorio. Pero que dos meses después, ante la campaña que hizo la prensa, ni la Diputación de Badajoz, ni el Ayuntamiento ni la Diputación de Cuenca, ni la Diputación de Albacete, aportaron las cantidades ofrecidas. Así es que, por lo tanto, solo existe en poder de la comisión organizadora, la cantidad de medio millón de pesetas, que por resultar insuficiente para la construcción de la obra que se habían propuesto, se puso en depósito en el Banco de España a nombre del doctor Albiñana.

Pero ante el temor de que triunfase un movimiento revolucionario, que como es sabido podía incautarse del dinero, por las facilidades que el Poder público da a los revolucionarios, se ha trasladado la cantidad que la comisión organizadora tiene en su poder, al Credit Lyonnais, que como en banco extranjero, el dinero está más seguro.

Termina diciendo la carta que el destino de medio millón de pesetas que a nombre del doctor Albiñana se encuentra en el Credit Lyonnais, tiene que determinarlo el general Martínez Anido.

UNAS DECLARACIONES DE UN INTIMO DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—Un íntimo amigo del general Martínez Anido, don Fernando Sánchez Arjona, ha manifestado que el general Martínez Anido no admitió la cantidad de medio millón de pesetas que la comisión organizadora del sanatorio antituberculoso que se iba a erigir en Cuenca con su nombre, le había ofrecido.

El sanatorio antituberculoso no llegó a edificarse por la caída de la dictadura.

Que el doctor Albiñana es el que conserva en su poder la cantidad recaudada en metálico con dicho fin, y que el general Martínez Anido no tiene ningún depósito en ningún Banco a su nombre, pues no cuenta con más bienes que su sueldo de militar y 50.000 francos oro que tiene utilizados en Francia para que su hijo Ramiro haga el perfeccionamiento de idiomas que tenía pensado hacer y que está realizando.

EL CASERO DE LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ, REBAJA EL ALQUILER

Madrid.—El casero de la viuda del capitán García Hernández, ha rebajado el precio del piso que habita dicha señora en la calle de Torrijos, número 56, de 85 pesetas que pagaba, a 50, prometiéndole que cuando quede libre un piso exterior de la finca, podrá ocuparle por el mismo precio.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Madrid.—El presidente de la Federación Patronal madrileña, José Sánchez Conesa, ha hablado con los periodistas de la actual crisis del trabajo, manifestando que es el problema de más difícil resolución de estos tiempos.

Después de diversas apreciaciones, dicho presidente ha dicho que el único remedio que tiene la crisis de trabajo española es que los poderes públicos hagan las obras que hacen falta en España.

SEDILES Y SUS COMPAÑEROS, EN MAHON

Madrid.—Dicen de Mahón que el día 2, de madrugada, llegó el vapor de la Transmediterránea, "Jaime I", en el que viajaban los 26 oficiales condenados por el Consejo de Guerra de Jaca, con motivo de los sucesos ocurridos en dicha capital en el pasado Diciembre.

El vapor fondeó en la boca del puerto, frente a la fortaleza de Isabel II, en donde los presos, ocupando una motora, desembarcaron en el muelle de la fortaleza, ingresando seguidamente en la prisión del fuerte de Isabel II, donde deben de cumplir la condena que les ha sido impuesta.

Inmediatamente después de arribar el "Jaime I", salió para Tarragona, a donde se dice que va a recoger a los sargentos y suboficiales condenados, con el objeto de conducirlos al fuerte de Chafarinas.

Entre los oficiales llegados figuran los capitanes Sediles y Salinas.

A consecuencia de la distancia que hay de la fortaleza a la ciudad de Mahón, y por la hora tan intempestiva de la llegada, el desembarco de los condenados pasó inadvertido.

OTRAS NOTICIAS

EL CONGRESO DE LA ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reanudaron hoy las tareas del Congreso promovido por la Asociación general de Maestros.

Durante las sesiones de la mañana, y de la tarde, se examinó la ponencia del maestro señor Salgado, sobre la escuela humana o la escuela de clases.

Se produjeron animados y extensos debates.

En la sesión de mañana (hoy), continuarán las tareas de este Congreso.

LA ASOCIACION DE PAN CANDEAL

Madrid.—También se celebró en la Casa del Pueblo la reunión de la Asociación de Pan Candeal, con objeto de conmemorar el XXIX aniversario de su constitución.

Intervinieron en este acto diversos oradores, incluso don Pedro Rico, que excitó a mantener la solidaridad y la serenidad necesarias, por considerar que éstas constituyen la única forma práctica para conseguir las reivindicaciones.

Se promovieron algunos incidentes entre socialistas propiamente dichos y los partidarios de las tendencias izquierdas, prevaleciendo el criterio de los primeros.

PROVINCIAS

QUINCENARIOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Con motivo de las festividades de estos días, ha sido decretada la libertad de todos los individuos que estaban sufriendo quincena.

LA SEGUNDA EXPEDICION DE LOS CONDENADOS DE JACA.-GRAN RECIBIMIENTO.-LA CASA DEL SEÑOR SERRA, APEDREADA

Barcelona. — Comunican de Lérida que durante el tiempo que permanecieron en dicha ciudad los condenados de Jaca, que forman la segunda expedición, fueron objeto de grandes ovaciones y obsequiados con cigarros y dinero.

Al arrancar el tren, se repitieron las ovaciones y los aplausos.

La Guardia civil, seguidamente intentó disolver algunos grupos que marchaban por las calles dando gritos, no pudiendo conseguir aquel propósito.

Al pasar frente a la casa del señor Serra, presidente de la Unión Monárquica, éste salió al balcón, excitando a los guardias a que reprimieran la manifestación. Los guardias no le hicieron caso, y la multitud apedreó la casa del señor Serra, en la que causó grandes destrozos, y al mismo tiempo, le propinó una monumental pita.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR ALBA. SU MARCHA A PARIS

Barcelona.—El señor Alba, que está residiendo en la casa de su hijo político, Gil de Diezma, ha recibido numerosas visitas de amigos.

Permanecerá en Barcelona hasta el domingo, que marchará a París.

LA CATASTROFE DEL "FLORIDA". SITUACION DE LOS EMIGRANTES

Málaga.—Por disposición de la autoridad militar, la mayoría de los emigrantes del vapor "Florida" han pasado la noche en el cuartel de Segalerba, y otros en el puerto, al lado del buque "Florida".

En las primeras horas de la mañana, se reanudaron las investigaciones para la extracción de los cadáveres que hay en las bodegas.

Fueron extraidos los cadáveres que se encontraban en dos aviones, que se llaman Santiago Martínez y Máximo Gea.

Existe la creencia de que todavía se tardará algunos días en extraer los restantes, por encontrarse las bodegas inundadas y destruídas.

EL CORREO FRANCES. - TRASLADO DE PASAJEROS

Málaga.—Esta mañana fondeó en este puerto el correo de la compañía francesa propietaria del buque siniestrado, "General Laserriere".

Después de algunas horas, zarpó con rumbo a Marsella y a los puertos en que hace escala, llevando los pasajeros ilesos de la catástrofe del "Florida".

EL PORTAAVIONES "GLORIUS" TRASPORTA CADAVERES

Málaga.—El portaaviones "Glorius" que chocó con el "Florida", en vista de la marejada reinante que le impide descargar los cadáveres y heridos en número de 17, salió ayer, a las siete de la tarde, con dirección a Gibraltar.

DETALLES DE LA CATASTROFE. LO QUE DICE EL COMANDANTE DEL "FLORIDA"

Málaga.—Los periodistas interrogaron al comandante del "Florida" pidiéndole detalles de la catástrofe.

El comandante contestó que todo lo que podía decirles se ajustaba al relato que hace la prensa de la catástrofe.

Añadió que con motivo de la niebla se les echó encima el portaaviones, sin dar tiempo siquiera para apercibirse, ni á salir los pasajeros de los camarotes bajos que ocupaban.

Interrogado también sobre si se perdería el "Florida", dijo que aunque el buque está hundido por la proa y tocando tierra, cuando se desalojase de la carga se realizarían las reparaciones provisionales para intentar remolcarle a Marsella.

Comprobó que la mayoría de las víctimas eran italianos y franceses.

Dijo también que las pérdidas eran cuantiosas e incalculables.

El cónsul francés está muy condolido de la catástrofe.

Se cree que existen 32 muertos, incluyendo los desaparecidos.

El entierro de las víctimas se verificará mañana, a las cuatro de la tarde. Lo presidirán los cónsules de Francia, Inglaterra, Italia y Yugoeslavia, más las autoridades militares y la oficialidad del crucero inglés.

Se ha nombrado una comisión encargada de investigar las causas que determinaron la catástrofe, como asimismo de exigir las responsabilidades que pudieran deducirse de la investigación.

LLEGA EL PORTA AVIONES "GLORIUS"

La Línea.—Comunican de Gibraltar que ha llegado a aquel puerto el porta aviones "Glorius", trayendo 17 heridos y cuatro muertos, más tres pasajeros del "Florida", que resultaron heridos, y murieron a bordo.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL GENERAL BURGUETE

Cádiz.—Los periodistas han visitado al general Burguete en el castillo de Santa Catalina, para manifestarle si tenía el propósito de contestar a la carta del hijo del marqués de Estella, y en caso afirmativo, que les facilitase la contestación.

El general Burguete se negó rotundamente a hacer declaraciones por ahora a este respecto.

LA HUELGA DE TRIPULANTES DE BARCOS PESQUEROS

Melilla.—Continúa sin resolverse la huelga planteada por los tripulantes de barcos pesqueros.

Estos continúan amarrados en el puerto.

ASAMBLEA DE OBREROS METALURGICOS

Sama de Langreo.—Los obreros metalúrgicos han celebrado una asamblea para tratar de la huelga en la fábrica.

Después de una extensa discusión, adoptaron el acuerdo de proponer a la empresa trabajar cinco días a la semana, y en el caso de que la Duro Felguera se niegue a ello, plantear la huelga, en la que participarán 3.000 obreros.

CASA INCENDIADA

Cádiz.—Un aparatoso incendio ha destruído en Uruica, la casa número 1 de la calle de Calzada.

Los bomberos acudieron rápidamente a sofocar el siniestro, pero todo fué inútil. Las llamas habían adquirido tal incremento, que destruyeron el edificio en menos de media hora.

No se registraron desgracias personales.

EXPLOSION DE CARTUCHOS EN UN CUARTEL

Barcelona.—En el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Montesa, explotaron unos cartuchos, causando grandes desperfectos en el edificio.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

EXTRANJERO

SE REPITEN LOS FENOMENOS SISMICOS

Managua.—Se han reproducido los movimientos sísmicos, originando el hundimiento de las casas que habían quedado en pie.

EN QUINCE HORAS SE PRACTICAN CIENTO CINCUENTA OPERACIONES

Managua.—Los doctores que se encontraban en Managua al ocurrir la catástrofe, realizaron en los primeros momentos una labor abrumadora.

Diez minutos después del desastre se habían instalado gran número de camas de operaciones.

Cinco cirujanos solo, practicaron más de 150 operaciones en las quince primeras horas.

Los muertos ascienden a 5.000.

EL PESAME DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha telegrafiado al presidente de Nicaragua, comunicando el sentimiento del pueblo francés por las desgracias ocurridas con motivo de los terremotos.

DE UN SINIESTRO MARITIMO

Londres.—Comunican de Gibraltar que el choque entre el portaaviones inglés "Glorius" y el vapor correo francés "Florida", fué violentísimo, produciendo grandes averías en el "Florida".

Los quinientos pasajeros del "Florida" fueron trasladados a bordo del "Glorius", que remolca hacia Málaga al vapor francés.

En el momento de producirse el choque, diez y siete de los aviones agregados al "Glorius" se encontraban evolucionando y no pudieron regresar al portaaviones, pero gracias al permiso dado por las autoridades españolas, estos aparatos han tomado agua en Málaga.

EN LA COLISION NO HUBO NINGUN HERIDO Y LAS AVERIAS DEL FLORIDA NO SON DE IMPORTANCIA

Marsella.—La "Societé generale de Trasports Maritimes", propietaria del paquebot correo de América del Sur, "Florida", ha recibido esta mañana noticias del comandante de dicho buque, que como se sabe chocó al este de Gibraltar, en ruta de Buenos Aires a Génova, con el portaaviones inglés "Glorius". El comandante del "Florida" manifiesta que no hubo ningún herido, ni en el pasaje ni en la tripulación, y que los pasajeros fueron transbordados al "Glorius", simplemente por medida de precaución.

Las averías causadas al "Florida" por el abordaje no son tan serias como primeramente se dijo; sólo tiene arrancadas varias planchas de proa. El "Florida" ha llegado remolcado y sin novedad a Málaga. El pasaje será conducido a Marsella en la forma más rápida posible. Estas manifestaciones han sido confirmadas poco después por teléfonía sin hilos a la Compañía propietaria del buque.

CONSEJO INTERNACIONAL DE CAZA

París.—El conde de Aix, secretario general del Consejo Internacional, nos comunica que la próxima asamblea del Consejo Internacional de Caza, tendrá lugar en París, desde el día 29 de Mayo al 2 de Junio, bajo la presidencia de honor del ministro de Agricultura y de Mr. Máximo Ducrecq, presidente de la Academia Cinegética.

Participarán en las sesiones los delegados de treinta y cinco naciones. Los miembros del Consejo, que pertenecen a diversos países representados, leerán muy interesantes informes.

Se preparan en honor de todos los asambleistas brillantes recepciones.

HOMENAJE A UN EX PRESIDENTE

París.—En los salones de la Casa de España se celebró una cena-homenaje en honor de don Antonio Sánchez de Larragoiti, ex presidente de dicha entidad, a la que dió singular impulso y aumentó el prestigio de su personalidad social.

Fueron invitados todos los cónsules generales de las Repúblicas Hispanoamericanas con representación en París y otras destacadas personalidades de la colonia, así como diversos corresponsales de grandes rotativos madrileños.

FIESTA HISPANO AMERICANA

París.—La Casa de España en París, respondiendo a sus fines de aproximación Hispano Americana, ha organizado para el día 6 de Mayo próximo en la Sala de Fiestas del Hotel Georges V, una gran cena, a la que seguirá un baile.

Tomarán parte en esta fiesta cuanto de más destacado hay en París del Arte, la Música y la Danza.

NUEVAS NOTICIAS DEL DESASTRE DE NICARAGUA

Wáshington.—Muchas unidades de la Marina de guerra norteamericana tienen ya orden de salir hacia Nicaragua para colaborar en los trabajos de auxilio.

El buque-hospital "Relief" y cuatro cruceros, que navegaban por el mar Caribe, se dirigen hacia Corinto. También se enviará un portaaviones desde Guantánamo (Cuba).

El director de la Cruz Roja norteamericana sale mañana en avión.

La capital de Nicaragua, destruída por el terremoto, tiene 28.000 habitantes. Está situada en una llanura de bosques, prados y cultivos, limitada por el grupo montañoso y volcánico del Momosombo. Por un ferrocarril se halla unido el puerto de Corinto y la ciudad de León, que es la más populosa de la República.

Entre los edificios notables que posee la capital nicaragüense, figuran la Catedral, el palacio nacional, el Banco, el Campo de Marte, especie de fortaleza, donde a veces reside el presidente, y el mercado-central, totalmente destruído ahora.

En 1876 fué Managua destruída por una avenida; pero se reconstruyó muy pronto.

El departamento de Managua tiene 50.000 habitantes. Este dato acusa la enorme extensión que representa, por su proporcianalidad, el número de víctimas del terremoto.

Managua.—Las últimas noticias dicen que el incendio ha sido dominado.

Entre los muertos figura el cónsul de Italia.

Hay muchos súbditos norteamericanos heridos.

Miles de personas acampan en las carreteras.

Se ha ordenado a la fuerza pública que dispare contra quienes intenten actos de pillaje.

La situación es angustiosa a causa de la falta de víveres y medicamentos.

Se ha pedido el envío por vía aérea de vacuna antitífica, ante el temor de que se produzca una epidemia, pues las cañerías del agua han quedado destruídas.

Un avión gigante norteamericano camina hacia el lugar de la catástrofe con médicos, medicamentos y víveres.

EL PRESUPUESTO FRANCES, APROBADO

París.—En cuarta votación, la Cámara de Diputados aprobó el conjunto del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1931, por 458 votos contra 120.

Devuelto al Senado, éste reanudó la sesión a las dos de la tarde, aprobando también el proyecto.

El presupuesto definitivo prevé ingresos por valor de 50.643 millones de francos, y gastos por importe de 50.640, con un superávit de tres millones de francos.

En el curso del debate, el ministro de Presupuestos planteó la cuestión de confianza, a propósito de la oposición del Senado, a que se votara un crédito para los exprisioneros de guerra.

El Gobierno obtuvo una mayoría de 34 votos.

El Senado y la Cámara de Diputados han suspendido sus sesiones hasta el 5 de Mayo.

SALVAMENTO DE LA CARGA DE UN BUQUE ESPAÑOL

Rolland.—El vapor de salvamento "Roitro", perteneciente a una empresa lituana, ha comenzado a realizar exploraciones en el lugar donde se fué a pique, en 1918, cerca de Lacouvre, el vapor español "Noviembre", con el fin de salvar el cargamento de dicho buque: cobre, cuero y balas de algodón, cuyo valor se estima en varios millones de francos.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Habana.—Han sido restablecidas las garantías constitucionales con motivo de haberse iniciado el período de propaganda electoral, que durará hasta el día 20 de Abril.

Con este motivo, han sido suspendidos los registros domiciliarios que se efectuaban, casa por casa, en varios distritos de Habana y Santa Clara.

AUMENTA LA FLOTA JAPONESA

Tokio.—Se ha aumentado la flota japonesa con la aportación de porta-aviones de 17.000 toneladas y un crucero de 10.000, que fueron botados ayer.

GANDHI, DESMIENTE

Karachi.—Gandhi ha declarado que la noticia de que irá a Londres presidiendo la delegación del Congreso panindio, para asistir a la Conferencia de la "mesa redonda", es inexacta, y que la participación en dicha Conferencia del partido del Congreso no ha sido discutida aún.

EL GOBIERNO ALEMAN Y LOS NACIONALISTAS

Berlín.—Con motivo de las manifestaciones realizadas ayer por los elementos de la derecha, en Nuremberg, el Gobierno del Reich ha declarado que el presidente Hindenburg firmó el decreto-ley del día 28 con perfecto conocimiento de causa y que las peticiones encaminadas a su derogación, constituyen un ataque personal al presidente.

POR EL GUSTO DE HACER DAÑO

París.—Durante la noche última unos desconocidos han vertido un producto, al parecer análogo al alquitrán, en los pabellones del mercado central, por unas cañerías en comunicación con los depósitos donde se conservaban vivas carpas y otros pescados finos, en cantidad de doce mil kilos.

La mayoría del pescado conservado en estos depósitos, murió .

La policía, que ha abierto una información, descubrió la barrica que contenía la sustancia nociva y busca a los autores del hecho.

FALSIFICADORES DE MONEDA

Roma. — Telegrafían de Avellino dando cuenta de haber sido detenidos diez individuos que formaban una partida de falsificadores de moneda.

La policía se ha incautado de numerosos billetes de cien liras y gran cantidad de troqueles, clichés y otros útiles empleados por los falsificadores.

FUEGO E NUNA ESCUELA ITALIANA

Goritzia. — Unos desconocidos han incendiado durante la noche última la escuela italiana de la zona neutral del Ayuntamiento de Plezzo.

El edificio ha sufrido grandes daños.

A SURCAR EL AATLANTICO

Londres.—El yate de vela "Ingrid", de quince toneladas, a bordo del cual tres estudiantes de las Universidades argentinas realizaran un viaje a Buenos Aires, zarpó ayer del puerto de Cowés, en la isla de Wihgt, con destino a Vigo, de donde seguirá a Cabo Verde y Bahía.

RIVERA

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo.

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La última conferencia pronunciada por el muy culto prelado de ésta, doctor López de Arana ha sido brillante

Durante estos días la mayor parte de las conversaciones en círculos, tertulias y paseos, ha girado solamente alrededor de las grandes y científicas conferencias cuaresmales para caballeros pronunciadas por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, doctor don Manuel López de Arana, una de las figuras más prestigiosas del episcopado, de las cuales, por su gran importancia, hemos dado cuenta estos días.

Hoy, con una concurrencia más numerosísima aún, que se apiñaba llenando materialmente la iglesia, empieza su notabilísima y última conferencia el excelentísimo Prelado de la diócesis, doctor López Arana, haciendo a grandes pinceladas un recuento de las tres conferencias anteriores sobre la "Existencia de Dios", sobre "La Divinidad de Jesucristo" y sobre la "Imitación de Jesucristo", y termina esta introducción el tema de esta cuarta que es la "Defensa de Jesucristo".

La historia del cielo y de la tierra se reduce a los episodios más o menos llamativos de una lucha entablada entre el bien y el mal. El primer encuentro de esta lucha tuvo lugar en la morada de Dios, cuando, como nos narran los libros santos el primer ángel, Luzbel, se rebeló contra Dios, queriendo arrebatar los atributos de la dignidad de Dios y le negó su obediencia. Más tarde se manifiesta enconada en los albores de la humanidad, haciendo caer a nuestros primeros padres del estado de justicia original y dando lugar a todos nuestros infortunios. Siguen las generaciones humanas y la lucha se verifica entre los seguidores de la ley de Dios y los que se oponen a que impere esta ley en el mundo.

En los tiempos de Nuestro Señor Jesucristo se manifiesta entre los seguidores de sus doctrinas y los fariseos, que le niegan su misión divina, esta lucha tiene una manifestación trágica en la Pasión, pero Jesucristo vence a sus enemigos por medio de su gloriosa resurrección, y esta victoria tiene su coronación en su gloriosa ascensión para culminar en una apoteosis sublime en el juicio final. Después la lucha continua entre los cristianos que creen en Jesús y entre los impíos que le niegan, entre la Iglesia y las potestades que no quieren reconocer su abolengo divino y su soberanía independiente de todo poder temporal y civil. Es la lucha entre las dos ciudades, Jerusalén y Babilonia, la ciudad celestial y la ciudad infernal, de manera que podemos decir muy bien con el Santo Job, que la vida del hombre es una milicia sobre la tierra. Y de esta lucha ¿quiénes deben pelear al lado de Jesucristo? Sus soldados, que son los cristianos, todos aquellos que pertenecen al reino de Cristo.

Si no luchamos y combatimos al lado de Jesucristo, hacemos traición a la causa de Jesucristo; El mismo lo dice, el que no está conmigo defendiéndome y peleando conmigo está contra mí, y el que no recoge conmigo, esparce lo que yo he reunido. Si no luchamos con Cristo, seremos traidores a su causa como Judas, o por cobardía le abandonamos, como los Apóstoles en la Pasión "dejándole sólo le abandonaron huyendo despavoridos".

Las excusan que algunos suelen alegar para no tomar parte en esta lucha a favor de Jesucristo, no tienen eficacia ninguna. Dicen algunos, la malicia de los tiempos no permiten otra cosa. Pero con esto se agrava más el problema que se resuelve; si todos se cruzan de brazos, quedando a verlas venir, cada día se agravará más. Cada uno debe contribuir con su esfuerzo y para ello preguntarse asimismo ¿qué ello yo para evitar el desmoronamiento del reinado social de Jesucristo? ¿Para evitar que su doctrina sea olvidada y vilipendiada, su moral pisoteada, sus leyes conculcadas? Si no hago nada no cumplo el deber de defender a Cristo.

Otros se excusan diciendo que toca a los sacerdotes y obispos el defenderle. Es verdad, que les toca primero y principalmente; pero les toca como a capitanes y a todos los cristianos les toca como soldados de Cristo, cuyo carácter se les da en el Sacramento de la Confirmación.

Se cuenta en la historia de Polonia, que al ser incorporada esta nobilísima nación a Rusia, el Zar mandó a sus tropas que se apoderaran de la Eucaristía en todas las iglesias católicas y al penetrar en una de ellas, el párroco reúne al pueblo y al intentar apoderarse los Cosacos del Zar del Sagrario, se agarra fuertemente a él para defenderle hasta el último aliento; al verle uno de los Cosacos le corta de un tajo con su espada las manos que tenía puestas sobre el Sagrario y al verse privado de manos e incapacitado para defenderlo, levanta los muñones de sus manos enseñándolos al pueblo, y les grita: Yo ya no puedo, ahora os toca a vosotros defender a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado. Así le sucede muchas veces a los sacerdotes; muchas veces su decoro personal, el lugar menos acomodado, el bar, el cine, el teatro, la taberna, el club, le prohiben penetrar en esos lugares, y en ellos y en todas partes donde falta el sacerdote, cuando se injuria a Jesucristo, a sus Ministros, a la Iglesia, a la moral, a su doctrina evangélica, es el soldado de Cristo, es el cristiano el que está obligado a defenderle. Además, que la victoria de un ejército no sólo depende de la buena dirección de los jefes, sino también de la disciplina y obediencia de los soldados.

Debemos defender a Cristo, para corresponder a su caridad, con la cual nos redimió en la Cruz y yendo Jesucristo delante enarbolando su Cruz como bandera, nos contentaremos nosotros con estar detrás de la Cruz y que pierda terreno y sea vilipendiada por los enemigos de Cristo?

Finalmente estamos obligados a defender a Cristo, para hacernos partícipes de victoria. El que no lucha no triunfa, no se hace acreedor a la corona de la gloria. San Pablo nos lo dice hablando de sí mismo: "he peleado una gran batalla, de esa manera he consumado y realizado la fe, por eso me está reservada una corona de gloria, que me dará el Señor, no sólo a mí, sino a todos los que han peleado por su causa".

A esta defensa de Jesucristo y de su obra, nos están invitando los Papas desde Pío IX acá, invitándonos repetidas veces a que formemos en las filas de la Acción Católica, que no es otra cosa que el apostolado de los seglares, bajo la vigilancia y dirección de las legítimas autoridaes eclesiásticas.

Existen varios organismos como la "Junta Central de Acción Católica de Caballeros", la "Junta Femenina de Acción Católica", los "Padres de Familia", las asociaciones de "Juventudes y Estudiantes Católicos", que viven con languidez porque los católicos no se acaban de convencer de la necesidad que tienen de tomar parte en la cruzada del apostolado social, y es necesario convencerse y vigorizar estas instituciones, que defienden hoy día los intereses de Jesucristo y de la civilización cristiana, que nosotros por un privilegio grande de Dios, y quizás sin darnos cuenta estamos disfrutando. Decidiros a ser soldados de Cristo y a defender sus intereses, dando vuestros nombres a alguna de estas asociaciones de Acción Católica.

Como conclusiones nos podemos formular las siguientes preguntas: ¿Qué tenemos que hacer como Apóstoles de Cristo? Como soldados de Cristo ¿qué batallas tenemos que luchar? Como redimidos ¿qué exige de nosotros el beneficio de la redención?

Es nuestro deber estar siempre aparejados para defender la fe. Esto significa la ceremonia de ponernos en pie al leer el Evangelio en la misa. Esto nos da a conocer una ceremonia que tiene lugar en Varsovia, capital de Polonia, cuando era coronado un nuevo Rey. En el centro de la plaza le levantaba un gran altar; en torno de él se congregaban con el nuevo Rey la nobleza, el ejército y el pueblo. Al leer el Evangelio los nobles y soldados desenvainaban sus espadas y las blandían por los aires en señal de que con el nuevo Rey a la cabeza y fieles a su tradición estaba dispuesta toda Polonia a defender la fe, como la defendieron sus antepasados al presentarse los turcos delante de Viena. Esto mismo significamos todos los cristianos al ponernos en pie para oir la lectura del Evangelio. Que recordéis el ejemplo de los Polacos en todas las ocasiones en que podáis salir por la defensa de Cristo, de sus leyes, de su doctrina, de su moral, de las instituciones cristianas, principalmente de la familia, que es el fundamento de la sociedad cristiana y estar seguros que si lucháis con Cristo, partiréis con él, o mejor El repartirá con vosotros el botín de la victoria.

El excelentísimo señor Obispo celebra la misa de comunión

El fruto de tan sabias conferencias no se hizo esperar, los caballeros de Ciudad Rodrigo, al día siguiente, miércoles, en número de trescientos, se acercaron a cumplir con la iglesia, recibiendo la comunión que les distribuyó su prelado en la misma iglesia de Cerralbo.

Tal ha sido el éxito que ha coronado los esfuerzos del celosísimo Pastor, que no perdona medio ni trabajo por conducir a Dios la porción más escogida de grey, que en los caballeros de Ciudad Rodrigo.

Nos regocijamos de tan meritísimo éxito y enviamos con el debido respeto nuestra cariñosa felicitación a nuestro sabio y celoso prelado, doctor López de Arana.

Tenemos entendido que han sido numerosas las felicitaciones recibidas por las notabilísimas conferencias pronunciadas, de las que todos han salido tan satisfechos y admirados, que perdurará por mucho tiempo el recuerdo de ellas entre los diocesanos del doctor López de Arana, por el que sienten gran veneración y cariño.

Con tiempo lluvioso han comenzado las fiestas de Semana Santa, teniendo que suspender algunas procesiones

Con tiempo lluvioso, frío y fuertes vendavales han comenzado las grandes fiestas de Semana Santa en Ciudad Rodrigo, lo cual ha contribuido a que no resulten tan esplendorosas, habiendo tenido que suspender algunas procesiones, como sucedió la noche del miércoles, que a causa de la constante lluvia no pudo celebrarse.

El martes se celebró la procesión de la Santa Cruz, que resultó muy solemne.

Hoy, jueves, en la Catedral, ante numerosa concurrencia, se celebraron los divinos oficios y bendición de los Santos Oleos por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y al terminar éstos, en todas las iglesias.

Durante todo el día estuvo cayendo agua, la que hizo entorpecer la visita de los monumentos.

Por la noche se celebró, al anochecer, la procesión de Jesús en la Caída y Nuestra señora de las Angustias, y a las diez de la noche, la de la Cofradía del Silencio, que fué presenciada por millares de almas y de la que daremos cuenta mañana, así como de sus innovaciones.

También hoy, jueves, a las dos, en la Catedral, se celebró el lavatorio a doce pobres por el prelado, doctor López de Arana, predicando seguidamente el sermón del mandato el canónigo magistral don Manuel Sánchez Angoso, asistiendo numerosos fieles.

Mañana daremos cuenta de los cultos que se celebren el día de Viernes Santo.

La Sección adoradora nocturna celebró la vigilia en la parroquia del Sagrario, siendo pública toda la noche.

Notas de sociedad

Ha llegado de Madrid, el ilustre mirobrigense don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, el cual pasará en ésta unos días.

—También han llegado las respetables señoras de don Santiago Fuentes y de don Horacio García Lorenzo.

S. VEGAS ARRANZ

EDUCACION DE LAS JOVENES CAMPESINAS

No seas envidiosa

Cada vez que se encuentran dos mujeres, en especial si son dos jóvenes, lo primero que hacen es mirarse de arriba abajo.

Una mirada escudriñadora en que se pasa revista desde el pelo a los zapatos. Y de esa revista, si se sacan faltas o defectos, nace la crítica o el desprecio y si salen ventajas, sobre todo en el mayor gusto en el vestir y acicalarse o en la mejor calidad de la ropa o los adornos, nace la envidia.

—¡Ay, y cuántas envidias se tienen entre sí las mujeres jóvenes!

Como cada una quiere superar a las demás, sea en el adorno, sea en la elegancia, aunque sea la desdichada elegancia pueblerina, siempre cursi y pretenciosa cuando se sale del natural, que se sale continuamente, resulta que en todas las demás encuentra rivalidades que envidiar y faltas que criticar.

La caridad se encuentra ausente y la bondad anda por los suelos, eso si no son sustituídas, que lo son con mucha frecuencia por la crítica, la difamación y a veces la calumnia.

¡Y algunas, ¡muchas! pertenecen a la Asociación de las Hijas de María!

¡Qué hijas! ¿No es esto terrible?

¿Por qué no amarse? ¿Por qué no tener francas y buenas amistades?

¿Por qué criticar e ir más allá?

¿Que aquélla se acicala mejor? Compadecerla y no criticarla, pues no se acicala para Dios, sino para el diablo.

¿Que la otra viste mejor y acaso más allá de lo que puede?

Como tú no has de pagar sus deudas, déjala y no quieras superarla, porque nadie te pagaría las tuyas.

Se tú modesta, y eso te basta, y a las que se salen del buen camino, no las tengas envidia, ténlas lástima, que todas tropezarán en las piedras, mientras tú pisarás en firme.

Sed buenas, sed siempre buenas, no critiquéis, que la crítica llena de povo las almas, y de la crítica se pasa más lejos y las almas se manchan y se llegan a poner negras.

Y sería lástima que, por ocuparte de las demás, perdieras tú la gracia de la Virgen.

ANTONIO MONEDERO
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.
(Prohibida la reproducción).

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LA MEJOR TIENDA DE radio
DÍAZ ZAMORA 64
TELÉFONO 1036

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL DUERO

Ha celebrado sesión ordinaria la Junta de gobierno de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, presidiendo el delegado regio, excelentísimo señor don Joaquín Velasco, asistido de los secretarios señores Fuentes y Gutiérrez y concurriendo, además de los delegados de Fomento (director técnico), de Gracia y Justicia, de Economía y letrado asesor, los vocales señores Lamamié de Clairac, Calderón (don Abilio), García Lomas, Morate y Gómez.

Abierta la sesión, el delegado regio presenta a la junta el nuevo representante del Ministerio de Economía, señor Pérez Hickman, el cual tuvo frases de elogio para la Confederación, considerando que la labor a realizar es una de las más primordiales para España; terminó ofreciendo su cooperación para el desarrollo de sus fines.

Acto seguido, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La presidencia abre el turno de ruegos y preguntas, tomando la palabra primeramente el señor Gutiérrez Prieto, interesándose por el estado del proyecto del Canal de San José, y pide se active su tramitación por considerar de verdadera urgencia la ejecución.

Asimismo, el señor Calderón ruega se aclaren lo más posible la ejecución de las acequias de Palencia y Torquemada, por creer de suma importancia estas obras, tan beneficiosas para la zona afectada.

Seguidamente pasa la junta a conocer del despacho ordinario, aprobando, en primer lugar, las propuestas presentadas por la Dirección técnica, relativas a concesión de prórrogas a los contratistas correspondientes, del plazo de ejecución de las obras del camino de acceso al Pantano de Villameca, y de las del Canal del Pisuerga.

Aprobó el presupuesto de gastos para la instrucción del expediente de expropiación forzosa motivado por el Pantano de la Cuerda del Pozo, en el término municipal de Soria; el correspondiente al estudio de las obras que han de sustituir a las vías públicas afectadas por el embalse del Pantano de Santa Teresa, así como también la propuesta de destajos para la ejecución de las casillas de los viveros en Santa Cristina de la Polvorosa y Hospital de Orbigo.

Autorizó el presupuesto de gastos anuales de funcionamiento de la Escuela de Capataces de Palencia, quedando enterada de las modificaciones acordadas por el Consejo técnico de construcción, respecto a las obras del Pantano del Arlanzón, y autorizó a la Dirección técnica, aprobando lo acordado por el Consejo técnico, para redactar presupuesto de estudio para la modificación del aliviadero del Pantano del Agueda, ampliándole en relación con las últimas máximas avenidas.

Quedó enterada de comunicación de la alcaldía de Burgos, ratificando el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la cooperación del mismo en las obras del Pantano del Arlanzón.

Autorizó a la Dirección técnica para el abono del saldo correspondiente a la liquidación de los trabajos encomendados al Depósito de la Guerra en el año 1929, de conformidad con lo prevenido en el convenio aprobado ya en junta de gobierno.

Terminado el despacho ordinario, la junta pasó a conocer del orden del día, aprobando, en primer lugar, la propuesta del desglose del expediente de expropiación en el término de La Muedra (Pantano de la Cuerda del Pozo) y orden de pago de las fincas en que ha habido aceptación e igualmente aprobó otra propuesta de la Dirección técnica relativa a limitación de obras a realizar por la contrata, de las de pasos y encauzamientos de las acequias de la zona de Carrión y Saldaña.

Acordó que el sistema para ejecutar las obras del Pantano de Villameca; las de distribución de la red correspondiente al término de Torquemada, y las del Pantano de Linares, sea el de contrata.

Aprobó el expediente de expropiación del Pantano del Arlanzón, así como también los presupuestos de gastos de expropiación correspondientes a los expedientes adicionales de Alba de los Cardaños y Triollo.

Por último, conoció el resultado de los exámenes efectuados entre funcionarios de esta Confederación para la provisión de una plaza de calculista afecto al Servicio de Expropiaciones, aprobando el acta del Tribunal con su propuesta correspondiente. Levantándose la sesión a las catorce horas.

NOTICIAS

Se ha publicado el número 606 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Consultas y consultorios, por don Félix Antigüedad. La Federación Sanitaria Universal, por don Angel De Diego. Interviú de rebotica, por Eloy Barrinso. Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Sección bibliográfica, por don Félix Antigüedad y el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

Dicen de Chicago que una partida de siete malhechores se apoderó hace varias noches del sereno que vigilaba en los almacenes de Wiebold, instalados en un edificio nuevo, valorado en cuatro millones de dólares.

Una vez dueños de los almacenes, abrieron tranquilamente la caja de caudales, utilizando dinamita, y se llevaron 35.000 dólares.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
-:- Y RESPIRATORIO -:-
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

El doctor Garrido
Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la
AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11
15-a-15

De los 5.885 buques que transitaron por el Canal de Panamá en el pasado año, 2.666 fueron de Estados Unidos y 1.492 ingleses. Los 1.727 buques restantes pertenecían a diez y nueve países distintos. En relación con el año anterior han transitado por el Canal 546 buques menos, baja ésta que viene a demostrar la proporción en que se ha afectado el tráfico marítimo mundial debido a la crisis económica de casi todos los países y a las barreras arancelarias que se han venido estableciendo.

Las recaudaciones del Canal en los últimos cinco años, según datos recopilados por "Cuba Importadora e Industrial", han sido:

1926	$23.901.540,04
1927	26.231.022,94
1928	26.374.962,41
1929	27.592.715,84
1930	26.146.024,96

Se teme que en el presente año habrán de seguir señalando baja las recaudaciones, ya que ha continuado restringiéndose el tráfico mundial por los motivos ya expuestos.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

ZOTAL
Para desinfectar toda clase de locales.

VENDO CASA, Cruz, 24, Peñaranda. Informes, Doctor Riesco, 53, principal, Salamanca.

-a-

ARRIENDO DE DEHESA.-Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

-a-

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montaraz.

8-a-3

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

—a—

SE VENDEN DOS CASAS de nueva construcción, de planta baja, con todas las comodidades, situadas al mediodía. Informarán, en la calle B, número 8, Camino Viejo de Villamayor, frente a las Eras de las Carmelitas.

4-a-2

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azafranal, 43.

8-a-2

PASTOS.—Se arriendan para quince o veinte cabezas de ganado vacuno, juntas o por separado, en la Aceña de la Fuente (San Morales).

4-a-3

SARNA ROÑA
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid

DEPORTES

La gran carrera ciclista de la Unión Deportiva.-Cambio de ruta.-Salamanca-Alba-Peñaranda-Salamanca

Al fin, si causa de fuerza mayor no lo impidiera, se celebrará la carrera ciclista, para la cual será donado el gran trofeo "Copa Julio Gómez". La mayor, mejor y más cara copa que se ha corrido en carrera ciclista, organizada en Salamanca.

La "Copa Julio Gómez" se instituyó en memoria de aquel gran deportista que tanta salsa dió a las carreras ciclistas salmantinas, siendo tanto como el que más a trabajar, a contribuir, a organizar.

Se corre, en esta ocasión, y los muchos ciclistas que pululan por nuestras calles y carreteras nos dirán si son dignos de ganar tan preciado trofeo.

La copa fué expuesta ya en la Casa de Calón, y probablemente lo será, aunque sólo sea uno o dos días, para que la contemplen nuestros aficionados.

El Reglamento

Ya publicado en los diarios locales, y no cambiando su estructura respecto a los reglamentos anteriores, esperamos que sabrán respetarlo y cumplirlo nuestros corredores.

Los jueces

Comisario general de la carrera y juez árbitro, Francisco Hernández.

Cronometrador, don Germán Herrero.

Controles de ruta y jueces de salida y llegada, don Juan Antonio Hernández, don Manuel Herrero, don Ramón Gómez, don Juan Luengo, don Isidoro Miñambres, don Miguel Martín, don Casimiro Quiroga, don José Iglesias.

El recorrido.-Cambio de línea

Recorrido por el jurado el circuito Salamanca, Castellanos, San Cristóbal, Los Villares, Salamanca, y visto el mal estado del trozo Castellanos, San Cristóbal (esta vez nos falló la Excelentísima Diputación; otra vez será), ha decidido que la carrera se celebre por el circuito Salamanca, Alba de Tormes, Peñaranda, Salamanca.

Las autoridades de la villa de Santa Teresa, que siempre protegieron las carreras salmantinas, quedan invitadas, por medio de la prensa, ante la premura del tiempo, para controlar nuestra prueba y ayudar como en ellos fué siempre proverbial y acertada cooperación.

Los amigos Aladino y Dueñas (siempre los mismos), harán lo suyo en Peñaranda, que también saben de esto un rato, y a contribuir todos al éxito de la carrera.

Creemos un acierto el cambio de ruta, pues a más kilometraje, mejores carreteras. Los tres kilómetros de Castellanos, multiplicados por cuatro veces de recorrido, habían de ser fatales para cuadros, ruedas, cubiertas y tubulares, y compensan, de sobra, lo que alargamos la carrera, en la cual esperamos que no se quedará ninguno atrás y todos los inscritos han de finalizarla.

Y ahora, vamos a lo más importante.

Donantes

Han donado premios para la carrera: Suscripción papular, Copa Julio Gómez; Casa Miñambres, 25 pesetas, dos cubiertas, un velocímetro, una linterna, dos cámaras y dos timbres.

Casa Gómez, 40 pesetas, dos cámaras, un portaequipajes, dos candados rueda, dos timbres y dos llaves.

Han ofrecido donativo las casas Revuelta y Hernández, el cual no ha llegado a la hora de distribuir los premios, pero esperamos que, como siempre, han de contribuir, y en cuyo caso se adjudicarán a juicio del jurado.

Premios

Primero. Copa donada por suscripción popular; 15 pesetas y cinco pesetas.

Segundo. 15 pesetas y dos cubiertas.

Tercero. 10 pesetas y un velocímetro.

Cuarto. Ocho pesetas y una linterna.

Quinto. Seis pesetas y dos cámaras.

Sexto. Cinco pesetas y dos cámaras.

Séptimo. Tres pesetas y un portaequipajes.

Octavo. Tres pesetas, un timbre y una llave.

Noveno. Un candado, un timbre y una llave.

Décimo. Un timbre y un candado.

Campeonato de neófitos

Además, y hecha una clasificación general de premios, se gestiona una copa para el primer neófito que se clasifique, y esperamos se ha de conseguir, con lo cual tendría más interés la prueba.

Dos campeonatos

Así pues, y para dar más brillantez a la carrera, será campeón de Salamanca, de todas las categorías, el que sea ganador de la Gran Copa Julio Gómez. Y será campeón de Salamanca, de neófitos, el primero clasificado, que será ganador de la copa que se adquirirá, y queda fuera de la lista de premios, a los cuales también tiene opción.

Finalizando

Todos los corredores se han de encontrar en la meta de salida y llegada, "La Serna", en el cruce de las carreteras Peñaranda, Alba de Tormes, un cuarto de hora antes de la salida, completamente equipados.

Hora de salida

La hora de salida es a las ocho de la mañana. Fijarse bien y no retrasarse; las ocho de la mañana del domingo, 5, día de Pascua de Resurrección.

La inscripción está prorrogada, con derechos sencillos, hasta el sábado, 4, a las ocho de la noche, en la secretaría de la Unión Deportiva Española, Cuesta del Carmen, 10, y con derechos dobles, hasta la hora de la carrera.

El artículo 12 sufre otra variación, y es que se ampliará veinte minutos más el plazo para clasificarse.

Y con esto sólo esperamos piernas, corazón, cabeza y mucha suerte.

¡Ah! Que se admiten en esta prueba cuantos quieran inscribirse, fueren de donde quisieren. Con esto quedan contestados los que de los pueblos nos han preguntado.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Jueves Santo

Los cultos de este día se celebraron con toda solemnidad, acudiendo a los templos, desde las primeras horas de la mañana, gran número de fieles, para recibir el Pan Eucarístico.

A la misa solemne, celebrada a las diez, asistió la Corporación municipal, presidida por el alcalde; también asistió la autoridad militar.

Llegado el momento de la comunión, las autoridades se acercaron al altar, para recibir la Sagrada Forma. Fuerzas de la Guardia civil daban escolta al Santísimo.

A las tres de la tarde tuvo lugar el lavatorio, habiendo sido elegidos, para la ceremonia, los siguientes ancianos: Domingo Sánchez, Manuel Sánchez, Jacinto Martín, Felipe Sevillano, Manuel Rodríguez, Manuel Cid Alonso, Pablo Lucas, Francisco Cid, Lorenzo Bernal, Francisco Pazos, Agapito Sánchez y Pablo de Jesús.

Según costumbre, el Ayuntamiento les obsequió con una cantidad en metálico.

El acto sagrado terminó con un elocuente sermón, pronunciado por el párroco, doctor don Ildefonso Polo, que trató de las lecciones de humildad, caridad y pureza que nos dió Cristo en el lavatorio de pies a sus discípulos.

El día invernal de lluvia y fuerte viento, impidió la salida de la procesión en este día.

Los monumentos fueron visitados por los fieles hasta ya entrada la noche.

EL CORRESPONSAL

DEL SUCESO DEL ARRABAL DEL PUENTE

El cadáver del niño ahogado

El jueves llegó hasta nosotros el rumor, de que el cadáver del niño ahogado hace algunos días en las inmediaciones del Puente Romano, en el Arrabal, había sido hallado en el término municipal de Almenara de Tormes.

Ayer intentamos comprobar la certeza del rumor y en los centros oficiales se nos manifestó que los informes que se tenían solo eran particulares.

Compañía Salmantina de Almacenes Generales de Depósito

Habiéndose disuelto la Sociedad Anónima arriba expresada mediante Junta General celebrada el 30 de Marzo del corriente año, se hace saber por medio del presente anuncio a todos los particulares o depositantes que tienen sus mercaderías en los Almacenes Generales de la Sociedad, se sirvan retirarlas dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de este anuncio con el fin de dejar la finca libre y a disposición del propietario, apercibiendo a los interesados de que en otro caso les parará el perjuicio a que haya lugar, toda vez que la Sociedad una vez disuelta queda exenta de toda responsabilidad.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 31 de Marzo de 1931.—El presidente, *Mariano Cobaleda.*

3-3

Pomada CEREO

Cura ezcemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erup- :-: ciones y herpes :-:

Farmacia y Laboratorio CEREO

DOCTOR RIESCO, 60

Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE los reune ambos: la creosota, antiséptico, y el fosfato de cal, reconstituyente.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias 4

LA CRISIS Y LOS BANCOS

¿SE AVECINA UNA REDUCCION DE DIVIDENDOS?

Desde que en los años de la guerra la Banca española, como casi todos los negocios, realizó beneficios de oro, iniciándose a la vez en ella una expansión que necesitaba, por partes iguales el apoyo financiero del público y su confianza moral que al fin se funden en uno solo: crédito, se ha ido formando una tendencia que ha llegado a constituir un dogma incontrovertible: la Banca debe aumentar constantemente sus beneficios. Mantener sus dividendos. A ser posible, acrecentarlos.

El ambiente especial en que se mueve el negocio bancario en España, un tanto ampuloso, falto muchas veces de realidad y pagándose a menudo de efectismos, sobre los cuales se quiere, a base de una propaganda dorada, la publicidad especial del crédito, del concepto de su solvencia y respetabilidad en el público, convierte en intangibles los dividendos.

La publicidad del crédito, exige de una manera impersonal la constante concurrencia de esta serie de circunstancias. Y no se comprende exista un Banco de gran apariencia ni se cree en la potencialidad de un balance, más que a través de su dividendo.

¿Cuántos dolorosos incidentes, cuántas miserias incontables ha producido esta viciosa forma de considerar el negocio bancario?

Sin embargo, nadie ha procurado educar al público haciendo variara en su torcido punto de vista. Nadie se ha preocupado, porque esta educación exigiría un conocimiento técnico, una mayor cultura financiera del pueblo en general, y esa cultura traería consigo una evolución pronunciada en la clientela que acortaría los márgenes del negocio de por sí exiguos, para lo que pudiera creerse.

Pero la evolución en este concepto, puede venir empujada por las circunstancias. Hasta ahora, la Banca, por la guerra, por las utilidades numerarias del período subsiguiente, por la época de empréstitos y conversiones de la última década, y al final por la ola de artificiosa prosperidad que la Dictadura produjo, había vivido buenos tiempos. Y he ahí que sus beneficios fueron progresando, marcando estos límites en el conjunto de los Bancos (S. A.) de España:

1923...	147	millones de pesetas.
1925...	114	" "
1928...	162	" "
1929...	151	" "

Como estos beneficios vienen en función de un capital total que crece año por año, tomaremos el promedio de beneficios sobre el capital desembolsado, y tendremos estas cifras:

1922.....	16,34 %
1923.....	18,76 %
1924.....	16,39 %
1925.....	15,32 %
1926.....	14,96 %
1927.....	16,67 %
1928.....	18,24 %
1929.....	16,21 %

La línea de beneficios no es muy uniforme y responde a una serie de factores muy complicados. No obstante pueden señalarse varios como fundamentales. En todos ellos, los indicios son bien poco favorables, en el momento actual.

A decir verdad, ya en el año 1929 señalaba algunos indicios de crisis. En 1930 se agravó. Sin una sola excepción, las memorias de todos los establecimientos de crédito del ejercicio de 1930, se lamentan de la situación; un porcentaje muy elevado, hace presente el descenso de beneficios; los menos, los más sinceros seguramente, se deciden por reducir el dividendo.

¿Cómo será el año 1931? Si hemos de ser sinceros, contestaremos que peor, mucho peor. Ya no se trata del tópico de la solidaridad con el extranjero. La crisis muestra ser genuina y además se extiende a numerosos factores.

Es año general en descenso de utilidades. De menos beneficios para todos los negocios. La Banca no puede ser una excepción y sus probabilidades de ganancias se ven mediatizadas.

1.° Porque la crisis se refleja en una menor intensidad del uso del crédito.

2.° Porque los valores bajan en general.

3.° Porque los dividendos en general se reducirán.

4.° Porque no abundan las emisiones.

5.° Porque los asuntos fallidos aumentarán el porcentaje de pérdidas.

6.° Porque los gastos generales llevan un curso obligado de aumento a causa de la legislación sobre sueldos.

7.° Porque una política de "deflación" obligará al Banco de España a restringir sus facilidades crediticias.

No creemos será necesario ir explicando cada uno de estos puntos. El primero es una realidad incontrovertible. Y ya se hace público en sus memorias por los mismos Bancos. El segundo, es un hecho consumado. El tercero, una consecuencia de los negocios del postulado primero. La reunión de los tres, produce una regresión del espíritu de empresa. Y las emisiones seguirán disminuyendo. El punto 5.° es lógico. Las quiebras anudan su rosario en desdichas cuando la prosperidad pertenece al pasado. El aumento de gastos generales por mayores sueldos, es una plaga que han lanzado sobre la Banca los parasitarios Comités Paritarios, los hijos pródigos de la política corporativa de la dictadura, algo que pide una revisión, que en su día se hará, aunque entretanto, como ha sucedido en varios grandes Bancos, tenga como primera consecuencia la reorganización de las plantillas, que es lo mismo que decir eliminación de empleados.

Cuanto al punto final, la inflación es algo que está en la mente de todos. Y su fin sonará porque la misma situación la traerá como un mal menor en esa liquidación de errores que en todos los negocios se avecina.

No queremos pintar la situación con tonos demasiado fúnebres. Intentaremos, únicamente, preparar al público para que se admita sin temores y sin lamentaciones, con serenidad y resignación, lo que pudiéramos llamar una política de reducción de dividendos que no es otra que la reproducción del pasaje bíblico de la época de las vacas flacas.

No seremos los primeros. Los grandes Bancos ingleses, han visto en 1930 como sus utilidades eran mermadas en un 20 ó 30 por 100. No han cortado —algunos lo han hecho—sus dividendos, porque entre ellos, la política de distribución de beneficios es de una prudencia...

En Alemania, la política de sacrificios que impone la situación, ha sido encabezada por los grandes grupos bancarios con sendas y considerables reducciones de sus repartos de utilidades.

Pero al fin de cuentas, si el lector —y tal vez accionista—recapacita, ¿qué considerará más acertado? La política de austeridad y de saneamiento de balances, agudizada hasta una mayor rigidez en la administración de las reservas, que llevará como sacrificio una pequeña corte de los dividendos, o una mayor elasticidad en los balances y en la tamización de las cuentas que pongan en el corazón de aquéllos—la cuenta de pérdidas y ganancias—en detrimento de la realidad de la situación?

Nosotros optaríamos por el sacrificio en gracia a la veracidad y la pureza de los balances que es más necesaria que en los tiempos de prosperidad y de buenos beneficios en esto de angostura en la realización de utilidades.

UN EX BANQUERO

Madrid, 27 de Marzo de 1931.

SE VENDEN 78 colmenas. Para tratar, con Juan González, en Valdelosa.

8-4

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Jueves Santo.

Día desapacible; chubascos y frío, y el cielo cubierto de nubes. Más en armonía con la obligada meditación del momento que con la exhición callejera. Por la mañana, en las tres parroquias, se celebraron los divinos oficios con gran asistencia de fieles, siendo numerosas las comuniones en todas las iglesias. Por la tarde, a las tres, se verificó el Lavatorio en la de Santa María, y dijo el sermón del Mandato, el virtuoso párroco de la misma, don Cándido Garnacho.

Y, a pesar de lo desapacible del tiempo, el tradicional recorrido de estaciones constituyó una continua peregrinación de fieles desde media tarde hasta bien entrada la noche. Las parroquias y las capillas tenían severa y artísticamente instalados sus Monumentos, con profusión de luces, y en las de Santa María y San Juan, inspiraban especial devoción las imágenes preparadas para la procesión del viernes y la Dolorosa y el Jesús de la primera, magníficas y expresivas obras de arte que, una vez más, hemos de lamentar que no formen en las procesiones.

Los escaparates.

Merecen señalada mención los múltiples y artísticos escaparates que el comercio de la localidad ha presentado esta noche; el buen gusto, la magnificencia y hasta la originalidad han sido las notas salientes en esta exposición del comercio, al que nos complacemos en felicitar. La sociedad Mateo Iglesias y Compañía había formado, con los múltiples elementos de su comercio de novedades en tejidos, una reproducción de la desaparecida Puerta de Avila, merecedora de sinceras alabanzas; don Gerardo Téllez, también con sedas y otros tejidos variadísimos, una elegante exposición del mismo modo admirada; otro tanto decimos de La Favorita, comercio de don Valeriano Rodríguez, donde, como en los anteriores, se destacaban soberbios maniquíes y de los establecimientos de los señores don Anselmo García, don Ezequiel Anaya, don Baltasar Romero y don Gregorio Maillo, que lucían espléndidas instalaciones. Las ferreterías de Rodríguez Arias mostraban esa gran variedad de los efectos que le son propios con elegantes muebles; la de la señora viuda de Fraile, era una abrumadora y valiosísima exposición de vajillas, muebles, cristalería, colocados con una estética y gusto admirables. La ferretería de Calvín, mostraba una cosa sumamente original: una locomotora con todos sus principales aditamentos, muelles, topes, ejes, ténder y hasta railes y grava, formado todo con los elementos del establecimiento. Pedro Marcos exhibía esos muebles llenos de severidad de época, que constituyen honra positiva de la industria local. Las droguerías de viuda de Anaya y Pedro Herrero, artísticas instalaciones. Y para no hacer esta reseña interminable, la damos fin con la mención de los establecimientos de ultramarinos de los señores Maillo y Rúa, los más suculentos de todos, ya que contenían enormes cantidades de estos embutidos tan justamente famosos de la tierra salmantina.

El señor Ossorio y Gallardo.

Este ilustre hombre público ha pasado unas horas en Béjar, de paso hacia Salamanca y acompañado de su esposa e hijo. Se detuvo a comer en el acreditado Hotel España. Informadas de su llegada algunas personas, acudieron prontamente a saludarle y le invitaron a prolongar su estancia en la población. El Sr. Ossorio se excusó, ante la necesidad de acudir a la capital de la provincia, pero prometió solemnemente venir a Béjar en el próximo mes de Mayo.

Viajeros.

Esta tarde han llegado, en excursión, ocupando un soberbio autobús de los que hacen el servicio de Madrid al Pardo, los empleados del "Internacional Banking", en número de veinticinco a treinta. Se dedicaron a recorrer la población y cercanías, saliendo de Béjar ya anochecido.

—Llegó de Salamanca, el joven ingenio de la empresa Saltos del Duero, don Francisco Rodríguez Huertas.

—De Salamanca y Madrid, los estudiantes don Lorenzo Méndez y don Luis Galindo.

—De Madrid, don Francisco Muñoz y señora.

—De Barcelona, don Mateo Iglesias.

CONGREGACION MARIANA. — SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

Como en años anteriores, los jóvenes y niños que forman este ramito de las Juventudes Católicas Españolas, ha celebrado, con la mayor solemnidad y reverencia posibles, los Misterios de Nuestro Señor Jesucristo, constituyendo, en la Capilla de las Hermanitas, una "Guardia de Honor al Santísimo Sacramento", desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche el Jueves Santo, visitando, acompañados de su director, los Sagrarios y asistiendo a los oficios y procesión de Viernes Santo.

Hoy, sábado de Gloria, a las siete y media de la noche, tendrán su acostumbrada preparación remota para la comunión general mensual, que mañana, Domingo de Resurrección, celebrarán ,a las siete, en citada capilla.

Por la tarde, en el salón (antiguo Casino Bejarano), una agradable velada artístico-musical, que los congregantes Kostkas dedican a su entrañable y querido director espiritual, don Domingo Yuste, en atención y como demostración del amor que hacia él sienten.

Se pondrán en escena escogidas obras con arreglo al siguiente programa:

1.° Saludo y dedicación de la velada a nuestro querido director, don Domingo Yuste, por un congregante.

2.° Sinfonía por la popular orquesta Kostka.

3.° "No la hagas y no la temas" (sainete en un acto y en prosa), con el siguiente reparto:

Don Blas, José Romero; Arturo, Manuel Peña; Antonio, Luis Pamo; don Carlos, Antonio Olleros; Elías, Pedro García; Mariano, Antonio Cascón.

4.° "Los dos poetas" (juguete cómico en un acto, dividido en dos cuadros, de don José Rubio), interpretado por Luis, Cayetano Sánchez; Roberto, Manolo Pamo; don Ricardo, José Romero; Guillermo, Mateo Gómez; Tío Sabañones, X. X.

5.° "Lo inagotable" (poesía de Gabriel y Galán, por el simpático joven Mariano Rodríguez).

6.° "El contrabando" (sainete cómico del popular sainetero Muñoz Seca, en un acto), en el toman parte Maestro Canillas, Aniano García; Carlos, José Romero; Pulguita, Angel Olleros; Joselito, X. X.; Remigio, Jesús S. Romero; Gutiérrez, Jerónimo Olleros; Cándido, Angel Valencia; Antonio, José Cid; Manolito, Pedro García.

A. GARCIA

DEHESA "NAVALSAUZ", TERMINO DE NAVALMORAL Avila).—Se arriendan por cinco años los disfrutes de pastos y montanera de esta dehesa de 693 hectáreas. Proposiciones hasta el día 8 del actual, a don Juan Caldeiro, en Avila, Plaza de Santa Teresa, número 5.

SE ARRIENDA piso 2.° de la casa Poeta Iglesias, número 1. Propio para oficina, industria, clínica o vivienda poca familia. Darán razón, en el mismo.

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70
18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70
2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70
23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
20 Junio — MADRID — Pesetas 593,70
5 Julio — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
11 Julio — WERRA — Pesetas 593,70
26 Julio — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 11

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

Precio: 70 céntimos

III Salamanca y sus Costumbres

NUMERO EXTRAORDINARIO

DEDICADO A LA

Semana Santa

Precio: 70 céntimos

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

ESTREÑIMIENTO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,1. Sombra, 14,0. Mínima, —1,0. Seco, 5,0. Húmedo, 3,4. Viento, N. W-fuerza 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,54. pas. mer. 1217. pón. 18,42. Luna: 22,28. pas mer. 2,14. pón. 7,45.
ABRIL 5 Domingo
Pascua de Resurrección.—Santos Vicente Ferrer, cf.; Irene, virgen y Zenón, mr.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID

LA PROCESION DEL SILENCIO

Madrid.—Esta noche, a las once, se ha celebrado la procesión del Silencio, organizada por los Caballeros del Pilar. Recorrió las Avenidas de Dato, Pi y Margall y Peñalver, calles de Peligros, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Carmen, para volver a la Gran Vía.

Abría marcha una sección de la Guardia civil, de gala, con clarines de Artillería. Seguían después faroles y el pendón de la Cofradía y detrás los cofrades con túnica y capirucho, formados a distancia unos de otros y constituyendo una larga cola. Entre éstos figuraban algunas personalidades.

Detrás iban en número de cincuenta, jóvenes vistiendo capuchones y capiruchos blancos. Finalmente iba la imagen de la Soledad.

En el trayecto se cantaron algunas sateas.

LOS INCIDENTES DE LA TARDE

Madrid.—Durante la procesión de la tarde, se produjeron algunos incidentes sin importancia, pero que alarmaron al público.

Uno de estos incidentes se desarrolló de la siguiente forma:

En el portal de la casa número 40 de la Calle Mayor, se encontraban José Feito Riego, José Tejón y otro amigo de ambos, que se dió a la fuga.

Estos individuos bajaron de un piso de la casa, donde se reunían en tertulia, coincidiendo con el paso de la procesión, permaneciendo en el portal mientras aquélla pasaba.

El portero de la casa y su cuñado, Aurelio Galán, les pidieron que abandonaran el portal, pues el dueño prohibía que nadie se estacionara en él.

Con este motivo, discutieron, y uno de ellos agredió con una navaja a Aurelio, produciéndole lesiones en la cara.

Los tres se dieron a la fuga, produciendo gran escándalo y originando el consiguiente revuelo y barullo entre los fieles.

Los dos citados fueron detenidos.

A causa del pánico que se produjo en la procesión, muchas personas fueron arrolladas, y al restablecerse el orden, diez personas de ambos sexos, tuvieron que ser asistidas en el Ministerio de la Gobernación de lesiones leves.

También en la Plaza Mayor fueron asistidas cuatro personas con lesiones leves, y la niña de doce años, Rosa Orús, de pronóstico reservado.

Durante el tumulto, a una señora holandesa se le cayó el bolsillo, y cuando lo recogió, le había desaparecido de él una cartera, conteniendo cien florines, 240 pesetas y 400 francos.

CICLISTA MUERTO

Madrid.—En la carretera de la Dehesa de la Villa, frente al merendero Gorri, un autocamión atropelló a un ciclista, que resultó muerto y que no ha sido identificado. Aparenta tener unos veinticinco años.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—En las obras que realiza la Sociedad Fomento de Obras en el colector del Manzanares, cerca del Puente del Rey, trabajaban varios obreros, alumbrándose con lámparas de acetileno.

Parece ser que las aguas residuales que por allí circulan iba mezclada gasolina, y al contacto con las lámparas de acetileno, hizo explosión, ocasionando quemaduras graves a los obreros Rafael Salcedo y Miguel López.

Otros cuatro obreros resultaron con quemaduras leves.

CARTERISTA HERIDO

Madrid.—En los calabozos de la Dirección de Seguridad, el carterista Salvador Garrido se produjo una herida en la región precordial con una cuchilla de afeitar, de carácter leve.

SUCESO SANGRIENTO

Madrid.—Agustín Delgado, de treinta años, casado, sostenía relaciones con la sirviente Jacoba Hermosilla. Recientemente supo ésta que su novio era casado y trató de romper las relaciones, negándose aquél con amenazas de muerte.

El jueves riñeron y hoy Delgado, utilizando un revólver, disparó varios tiros contra Jacoba, hiriéndola en el brazo izquierdo.

Trató de dispararse un tiro el agresor, pero no salió la bala, y le faltó valor para suicidarse con una navaja.

El agresor fué detenido.

LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS Y SOCIALISTAS

Madrid.—Las juventudes republicanas y socialistas, siguiendo el ejemplo de los partidos, han acordado constituir un frente común para la propaganda y defensa de la candidatura de conjunción republicano-socialista.

También acordaron protestar contra la actuación de la fuerza pública en los sucesos de San Carlos.

PROVINCIAS

PROPAGANDA ELECTORAL

Zaragoza.—El partido radical-socialista ha acordado celebrar varios actos en el curso de la semana que viene, de propaganda de la candidatura republicana.

UNA RIÑA

Zaragoza.—En Tarazona, en un café propiedad de Antonio García, discutieron varios parroquianos por motivos políticos, agrediéndose mutuamente con palos, botellas, sillas y otros objetos.

En la riña resultaron siete heridos, y los principales partícipes de la reyerta fueron detenidos.

ADHESION AL SINDICATO NACIONAL

Belmez.—Los ferroviarios han celebrado una asamblea, asistiendo gran número de obreros, acordando por unanimidad adherirse al Sindicato nacional ferroviario.

EXTRANJERO

DESPUES DE LA CATASTROFE

Managua. — Han llegado en avión varios periodistas extranjeros, que vienen a hacer información de la catástrofe que ha destruído la ciudad, que se semeja a un motón de escombros.

En las alturas que rodean a Managua, la multitud acampa en tiendas de campaña.

El Palacio presidencial está derruído.

Han sido evacuados en avión ciento cincuenta mujeres y niños norteamericanos.

En el Hospital de la Prisión, perecieron 700 personas y todavía continúan extrayéndose cadáveres del mercado central.

La Guardia Nacional, ayudada por los supervivientes, procede con rapidez al entierro de las víctimas, utilizando como fosas las grietas abiertas en el suelo por el terremoto.

El presidente Moncada ha elogiado los esfuerzos de las tropas nicaragüenses en el salvamento de las víctimas.

El general Sandino ha anunciado que quedan suspendidas las hostilidades por respeto a la desgracia nacional. Queda con esto desmentida la noticia de que una partida de rebeldes se proponía caer sobre Managua.

RIVERA

NOTAS DEL MOMENTO

De derecha a izquierda: La princesa María, con el uniforme de oficial del Cuerpo de Girl Guides, al que pertenece, con S. M. la Reina de Inglaterra (sentada) y dos altos oficiales de la Institución, durante la visita que la segunda realizó al Parque Road de Buckingan.

JUVENTUD CATOLICA DE LA CATEDRAL

Una conferencia

En su domicilio, ha celebrado esta Juventud su Círculo de Estudios.

Después de dar lectura el señor Consiliario a unos versículos del Santo Evangelio, el secretario de la misma, el distinguido joven escolar de la Facultad de Derecho, don Julián G. Crego, disertó sobre el tema "El valor de la moneda", tema muy inportante y de palpitante actualidad.

Empieza el joven conferenciante aduciendo el motivo que le había impulsado a elegir, para referida charla, mencionado tema.

Pasa, pues, a tratar de lo que es la moneda, y como ésta está siendo una riqueza, tiene un valor de cambio. Trata admirablemente y con gran claridad de demostrar esto.

Distingue, además, lo que es la moneda y el capital, que en lenguaje corriente se suele confundir.

Expone los dos valores de la moneda, normal y corriente, haciendo ver cómo el valor de aquélla es superior, por algún tiempo, al valor del metal de donde procede.

Habla de las alteraciones que se notan en el valor de la moneda, y dice que dependen de alteraciones en el coste de ella.

Termina mencionado joven tan admirable trabajo y estudio de Economía Política, manifestando que el ideal no es tener mucha moneda, sino tratar de realizar el número máximo de cambios con la mínima cantidad de moneda, y de este modo se verificará la economía propia de una nación, pues del problema monetario depende mucho la prosperidad de la misma.

Exhorta a todos a laborar al engrandecimiento de la patria, haciendo que su moneda alcance el grado de esplendor que le corresponde.

Una gran ovación y muchísimas y sinceras felicitaciones obtuvo en premio a su concienzudo estudio en pro del problema monetario, expuesto tan maravillosamente.

Para postre y te, lo mejor son las pastas finas especiales que fabrica
LA MALLORQUINA

"EL ADELANTO" EN BARBADILLO

Satisfacción unánime

Los vecinos de este pueblo han leído con suma satisfacción en las columnas de EL ADELANTO, que la instancia dirigida a la excelentísima Diputación por esta Alcaldía, para llevar a cabo la construcción de un puente, ha pasado ya al informe correspondiente.

Llevada a efecto la pequeña obra de fábrica, es incalculable los grandes beneficios que reportará a los muchísimos transeúntes que por esta carretera circulan diariamente.

El cronista, en nombre de los dueños de autos del correo Barbadillo-Villarino, autos de línea, y en el suyo propio, elogian la actividad y pundonor de nuestras autoridades locales.

Las exigencias de la vida moderna son muchas. ¡Aquí hacen falta muchas cosas de imprescindible necesidad, pero, poco a poco, se va lejos, si el calzado no se rompe—si las pesetas no nos faltan!

Elecciones municipales

En este pueblo, sin novedad en el frente. Pues aun cuando está tan próximo y avanzado el día de la proclamación de candidatos, tanto monárquicos como antimonárquicos, parece ser que se hallan de común acuerdo para no aceptar cargos concejiles, pero sin duda alguna se aplicará el artículo 29.

Nadie aspira ni quiere acudir al Concejo, pues las pasadas contiendas que existieron entre los vecinos, les han dejado fatigados, como para no volver a mezclarse en caprichos caciquiles, respirándose, en la actualidad, una atmósfera tranquila y pacificadora entre mis convecinos, que para si quisieran muchos pueblos. Con la paz y tranquilidad, con fe y amor al prójimo, la vida esta es más halagadora y puede hacerse mucho en beneficio de la patria chica. Claro está, que el gobernar es una cosa difícil el hacerlo con toda rectitud, y tal vez se hayan pensado el no volver a concurrir al caciquismo, por evitarse el poner su dimisión, o bien evitarse de sufrir los trastornos que padeció la Dictadura.

FLORENCIO RAMOS

UNA INTERVIU CON MUSSOLINI

EL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

Acerca de este asunto, de trascendencia europea, se han expuesto ya numerosos y autorizados pareceres. Pero ahora se nos ofrece que más significativo aún que los manifestados hasta ahora: nos referimos a lo escrito por el jefe del Estado italiano, señor Mussolini.

Después de poner de relieve la significación pacifista del acuerdo y de llamar la atención acerca de que este acuerdo confirma lo tantas veces repetido sobre las intenciones pacíficas de Italia, el jefe del fascismo añade cuáles son las ventajas que, a su parecer, se derivan de este convenio con la república francesa. "Europa—dice el dictador italiano—se encontraba en una situación casi idéntica a la de 1914, en su fatal estío. Era convicción general que no cabía otra salida, en un futuro próximo, que la de recurrir a las bayonetas y fusiles, a los submarinos y a los aeroplanos, para cortar el nudo gordiano en que se hallaban apresadas las naciones de Europa y que iba apretando de día en día los espíritus. En lo que me concierne, como carezco, por naturaleza, de vivas ilusiones, yo llamé la atención repetidas veces sobre el peligroso rumbo que iban tomando los acontecimientos. Hace exactamente un mes manifesté dudas acerca de la eficacia de los expedientes teóricos sobre la paz, cuando prácticamente cada nación hacía todo lo posible para armarse hasta los dientes. Dije también que sin el principio fundamental de la justicia y de la buena voluntad entre los pueblos—los vencidos lo mismo que los vencedores de la gran guerra—no podría germinar la verdadera paz en el corazón de las grandes naciones del mundo.

Habitualmente no soy muy partidario de ideologías generales en materia de gobernación y de política extranjera. Este método ideológico es más fecundo en entusiasmos sin fundamento y en ilusiones que en resultados verdaderos y concretos. Por consiguiente, no hay que esperar resultados maravillosos del acuerdo franco-italiano: para ponerle en música diré que es un acuerdo en tono menor... Todas las naciones se yerguen con altanería y con sentimientos legítimos o exagerados cuando temen algún menoscabo de su honor nacional como resultado de los grandes principios del desarme. Por éste ha sido verdaderamente una hazaña digna de todo encomio el hecho de que las naciones cuyos armamentos navales eran los más fuertes hayan sido precisamente las que han hecho mayores sacrificios. Era evidentemente lógico, puesto que es más fácil disminuir de lo grande que acertar lo pequeño: y resultaba también lógico que las naciones menos armadas, esto es Francia e Italia, tropezaran con dificultades mayores. Pero a mi parecer siempre es preferible simplificar las cosas. Dejando aparte los grandes principios cabía la posibilidad de una inteligencia cordial, concreta y efectiva sobre la base relativamente sencilla de la reducción y del licenciamiento navales. Después de todo, aun en materia de política los métodos sencillos son los que dan mejores resultados. El acuerdo de Roma tendrá felices consecuencias en las relaciones políticas entre los pueblos, aun entre aquellos que son ajenos a la firma de este tratado."

Por desventura, cada vez que los Estados europeos dan un paso camino de la estabilidad de la paz, surge un conflicto que obliga a nuevos trabajos pacifistas. Decimos esto al considerar que el mismo día en que el dictador italiano hace tranquilizadoras manifestaciones, aparecen las tractaciones aduaneras entre Alemania y Austria, y cuyo primer resultado ha sido una inquietud inesperada. Otra vez tienen que funcionar los diplomáticos-bomberos.

SE VENDE de nueva construcción, una casa planta baja, jardín y patio y con todas las comodidades, Eras de las Carmelitas, calle D, número 22. En la misma darán razón.
6-a-2

SE VENDE un ternero recién nacido. Para tratar, con Faustino Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.
4-2

PISO.—Se arrienda, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, waterclot, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

TOPICO COSMARK
Cura radicalmente y en poco tiempo las grietas de los pechos y toda clase de asperezas de la piel
Centro Farmacéutico. - Salamanca

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

DERMINA BUSTOS
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor
Pérez Pujol, 7

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Marzo, 15, vapor "ARLANZA"

Abril, 12, vapor "ALMANZORA"

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Marzo, 3, vapor "DESNA"

Marzo, 18, vapor "DEMERARA"

Abril, 15, vapor "DARRO"

Precios del pasaje en tercera clase:
Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.
Correspondencia, Apartado número 75.
En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

De todas partes

El papel en la antigüedad

La confección de libros parece que era idéntica en Grecia y Roma. Las tiras de papiros eran mojadas y prensadas juntas, de manera que formasen las hojas de calidad y tamaño distintos.

Por lo general se escribía sobre líneas trazadas con una regla, en el interior de un rectángulo trazado de la misma manera y solamente por un lado de la hoja, que después de escrita era enrollada.

No es probable que obras tan extensas como las de Tucidides o las de Homero, fueran escritas en un solo rollo, cuyo largo hubiera alcanzado 80 metros, aunque poseemos papiros egipcios que tienen más de 45 metros de largo.

Rollos tan considerables eran de un manejo incómodo, lo que hizo que Calímaco, poeta y bibliotecario alejandrino, mandase escribir en varias hojas, las cuales eran encoladas unas a otras por la parte superior y se fijaba una varilla en la última hoja, y así, el volumen entero era enrollado junto.

El rollo presentaba el aspecto de un cilindro, cuyos dos extremos eran pintados, muy a menudo, de negro. Un pedazo de pergamino atado al rollo, llevaba el título de la obra. Se encerraba en una vaina de pergamino el rollo, quedando únicamente fuera el pedazo que llevaba el título.

Un gran número de papiros encontrados en Herculano, nos han hecho conocer obras enteras, o parte de ellas, de Aristóteles, Escilax, Eurípides, Menandro, Safo y otros varios. Sobre otros papiros se han descifrado textos ya conocidos, pero por manuscritos de fecha posterior, de Demóstenes, Hesiodo, Eurípides, Homero, Isócrates, Platón y Sófocles.

Los papiros de Herculano son, menos interesantes que los de Egipto; son fragmentos filosóficos de Epicuro y de poemas latinos.

El uso del pergamino para escribir fabricado con la piel de cordero, debe su nombre a la ciudad de Pérgamo. Plino relata que los reyes de la dinastía de los Ptolomeos, envidiosos de la importancia de la naciente biblioteca de Pérgamo, que amenazaba rivalizar con la de Alejandría, prohibieron la exportación de papiros, lo que obligó a los escritores de Pérgamo a adoptar una materia nueva para sus escritos. El pergamino era muy empleado para los libros de cuentas y para los escritos corrientes; pero hasta la época de Marcial no se comenzó a usar de una manera general para la transcripción de obras literarias. El papiros, demasiado propenso a la destrucción, fué progresivamente abandonado por el pergamino. Este, además, tenía la ventaja, por su espesor, de soportar la escritura por ambos lados y poder reunir las hojas por medio de una costura en el margen. Un libro formado así se llamaba "codex", nombre que se dió antes a un libro de forma análoga, compuesto de tablillas de madera. Las tablillas de madera sirvieron tanto en Grecia como en Roma para las necesidades de la vida corriente; estaban cubiertas de una capa de cera, sobre la cual se trazaban las letras con ayuda de un instrumento puntiagudo, llamado "tylus".

RADIOFONICAS

La lucha contra las perturbaciones radiofónicas

El ministro de Correos y Telégrafos de la vecina República, se ha hecho eco de una petición elevada por la Cámara de Comercio de Nantes, contestando que ya había nombrado una comisión para tomar medidas contra las perturbaciones radiofónicas.

Emisiones de P. C. J.

La conocida emisora de los Laboratorios Philips de Holanda (P. S. J.), continúa sus experiencias de emisión dedicadas a España con diversos sistemas de antena.

La emisión P. C. J. ruega a los aficionados españoles que recogan estas emisiones, comuniquen sus resultados.

Radio España

Dentro de poco tiempo comenzará sus emisiones de ensayo la emisora madrileña Radio España.

La nueva emisora, pues de tal hay que calificarla, las modificaciones hechas en ella, tiene en proyecto la organización de una serie de emisiones verdaderamente extraordinarias.

El alquiler de aparatos y el comercio

Unión Radio ha pretendido iniciar un sistema de alquiler de aparatos de radio a los oyentes; como el comercio de T. S. H. se considera lesionado en su sintereses han comenzado las negociaciones para llegar a un acuerdo entre ambas partes, sin que hasta ahora se haya conseguido.

ACTO DE AFIRMACION Y PROPAGANDA CATOLICA

En el salón de actos del Seminario Pontificio, esta tarde, a las cinco, se celebrará el anunciado acto de afirmación y propaganda católica.

Los oradores son los señores don Angel Herrera Oria, don Alberto Martín Artajo y don José María Valiente.

Tratarán de la Encíclica de León XIII "Rerum novarum" y de los deberes de los católicos en el momento político actual.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA
Doctor Riesco, 29
GUIJUELO
Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición